



*Congreso de la República*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
RECIBIDO	
15 SEP 2011	
Hora:	
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
PRESIDENCIA	

## **INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN**

DISTRITO: EL CARMEN  
PROVINCIA: CHINCHA  
DEPARTAMENTO: ICA



DISTRITO: EL CARMEN. TELÉFONO DE LA MUNICIPALIDAD (056-313322)  
PROVINCIA: CHINCHA  
DEPARTAMENTO: ICA

## INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

Informa: Jessica Andrade

### I. INFORMACION GENERAL:

1. CONVOCANTES: Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República del 5 de setiembre de 2011.
2. TIPO DE EVENTO: Audiencia Pública – Abierta realizada en el distrito de El Carmen, provincia de Chincha, departamento de Ica.
3. OTRAS ACTIVIDADES: Visita al centro de salud y al campo deportivo del distrito (zona central).  
Denuncias y solicitudes en plaza de arma: Cabildo Abierto.  
Visita a la UPI “Canchón colorado” del Centro Poblado *San José*.
4. FECHA: Miércoles 7 de setiembre de 2011
5. DURACIÓN: 9 horas 30 minutos (audiencia y visitas)
6. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA: Oficios.
7. ASISTENCIA:

### CONGRESISTAS

Luis Fernando Galarreta Velarde (Alianza por el Gran Cambio)  
Santiago Gastañadui (Gana Perú)  
Rofilio Neyra Huamani (Fuerza 2011)



*Congreso de la República*

**ALCALDE** José Alberto Soria Calderón (celular: 956 189275 y 995 71 3394)

**REGIDORES** Antonio Goyoneche Ballumbrosio (Tnte. Alcalde)  
María Esther Cartagena Castrillón  
María Quispetupa Cuadros de Basaldua  
José Antonio Córdova Munayco  
Delia Peñaloza

**GOBERNADOR** Moisés Gonzales Córdova

**REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- **Afrodescendientes:** Rolando Palma
- **Agricultores:** Teófilo Morán
- **Clubes de madres:** Mercedes Acevedo de Ormeño
- **Salud:** Leonor Córdova
- **Educación:** John Oblitas
- **Juventud:** Carolina Muñoz
- **Dirigente social:** Rafael Rodríguez
- **Madres de familia del centro poblado *Hoja Redonda*:** Mirella Gutiérrez
- **Representante del Centro poblado *Wiracocha* :** Angelino Huamán
- **Representantes de discapacitados:** José Quijandría
- **Autoridades rurales:** María Asca de Gallegos

**PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL**

Elia Cartagena  
Susana de Zapata  
Rosa Peña  
Celia Ballumbrosio Guadalupe  
José Llanos  
Luis a. Munayco  
Gladys Ramírez Marquina  
Cristóbal Janampa  
Miguel Mendoza

Número total de asistentes: 450 personas aproximadamente.



*Congreso de la República*

## **II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS**

### **A. DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

La audiencia comenzó cerca a las 12 de mediodía. Se contó con la presencia de los 3 congresistas asignados a la zona, el alcalde del distrito, los regidores del distrito, el gobernador del distrito, los asesores de despachos congresales, servidora parlamentaria, representantes de la sociedad civil y público en general. Aproximadamente asistieron 450 personas.

Las actividades se desarrollaron en el salón más grande que existe en el municipio a puerta abierta que da a la calle. Hubo un maestro de ceremonias que presentó a cada uno de los congresistas y siguió un programa organizado por la Municipalidad de El Carmen.

Las intervenciones se dieron con orden y respetando el tiempo asignado.

Los pobladores que asistieron se encontraban muy contentos y llenos de expectativas.

Iniciada la ceremonia, el congresista Luis Galarreta en representación de los tres congresistas designados a dicha localidad, habló de la importancia de la labor de representación de los congresistas, de lo que significa representar a la población incentivando el contacto directo; y como ayuda esta labor a la consolidación de la democracia. Sin embargo, aclaró que no es el Congreso quien dará atención a sus pedidos de obras o ejecución de gasto por no corresponder con sus funciones, pero si le corresponde canalizar sus demandas y denuncias a las instancias correspondientes del Poder ejecutivo y del Poder Judicial.

Luego vino la participación de 10 representantes de agrupaciones de la sociedad civil:

#### **1. –Afrodescendientes: Rolando Palma**

Por su origen africano lucha por el reconocimiento de las tradiciones culturales-artísticas de esta población.

Solicita la creación de un Centro Cultural que agrupe, incentive y le de valor a todas las manifestaciones culturales que se expresan en la zona. Demanda mayores oportunidades de trabajo y educación, ya que la población afrodescendiente (afroperuana) sigue enfrentando problemas de discriminación.

También solicita mejorar las vías de transporte y los servicios que ayudarían a impulsar el turismo de la zona.



*Congreso de la República*

## **2. –Agricultores: Teófilo Morán**

El Carmen es el distrito más grande de la provincia de Chincha. La mayor parte está conformado por terrenos de cultivo, en especial de algodón. Por ese mismo motivo la mayor parte de la población está dedicada a la agricultura.

Uno de los principales problemas de El Carmen es la falta de agua: agua potable y agua de regadío; por ello solicitan electrificación de los pozos, para obtener agua subterránea por bombeo. Citó la Ley de Agua subterránea y mencionó que *Cáritas* está apoyando un proyecto de distribución de agua; pero primero necesitarían la electrificación.

Demandan que el Gobierno regional no ha desarrollado los proyectos de bocatomas que le han hecho llegar en diferentes oportunidades.

Solicita que los trámites en AGROBANCO sean más ágiles y den más facilidades al agricultor.

Solicitan la creación de un Seguro Agrario cuando pierden sus cultivos y/o cosechas por desbordes del río u otros fenómenos naturales.

Crear un programa de contingencia para los casos de desastres naturales.

Estimular siembra y cultivo permanente. Otros cultivos alternativos al algodón.

Construir una planta desmotadora municipal que les compre el algodón a un precio justo.

Solicita una auditoría a la gestión del actual alcalde municipal, José Alberto Soria.

## **3. – Clubes de Madres: Mercedes Acevedo de Ormeño**

Demandan mayor presupuesto ya que en el distrito existen 28 clubes de madres, 6 comités y 1, 663 personas beneficiarias entre gestantes y lactantes. El presupuesto actual es de S/. 7, 099. 00 nuevos soles que no alcanzan para atender a toda este sector de la población.

## **4. – Salud: Leonor Córdova**

El Centro de Salud requiere equipamiento, sobretodo en el área del laboratorio. Requieren un ambiente especial y medicamentos para los 12 casos de tuberculosis registrados.

Solicitan ampliar el horario de atención de 6 horas a 12 horas. El distrito de El Carmen cuenta con Centros poblados muy alejados. Solo tiene un centro de salud con mínimo equipamiento (centro del distrito) y 4 puestos en Centros poblados que no tienen mayores recursos ni personal.

Solicitan que el centro de salud que queda en el centro del distrito atienda en la noche.

## **5. – Educación: John Oblitas**

Señala que existe en el distrito 25 instituciones educativas en 3 niveles, las que fueron afectadas por el terremoto. Solo 2 de ellas han sido reconstruidas por el Ministerio de Educación.



*Congreso de la República*

Demandan reconstrucción de las otras instituciones educativas, sobretodo de las más alejadas del centro del distrito. Solicitan también implementación de bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo.

Solicita la creación de la Escuela Superior de Cultura *Amador Ballumbrosio Mosquera*, como escuela de folklore y arte, que tenga rango de instituto superior de educación con valor oficial.

Solicitan la creación de la Universidad Técnica de Chincha en la que se formen la mano de obra que se necesita para las distintas actividades económicas-productivas de la zona.

Piden apoyo de empresas privadas de la zona.

#### **6. Juventud: Carolina Muñoz (17 años)**

Del centro poblado Blas Herrera. Solicita la creación de una universidad pública, ya que los jóvenes no tienen oportunidad de estudiar, ni trabajar por falta de recursos económicos.

#### **7. Dirigente social: Rafael Oré Rodríguez**

Hizo una denuncia de discriminación laboral en contra de las personas con distinta opción sexual.

Solicita que se investigue las denuncias sobre el manejo del programa Techo propio.

Que se agilice la reconstrucción y que se reanuden los trámites de titulación con COFROPRI para todas las familias que aún no cuentan con el bono, ni con ningún tipo de ayuda en este aspecto.

#### **8. Madres de familia del Centro poblado “Hoja Redonda”: Mireya Gutiérrez**

Solicita la construcción de una plaza asfaltada, de un estadio y un salón comunal.

Desea que visiten su centro poblado para que vean sus necesidades y puedan agilizarse los trámites de titulación y hacer viable y real la reconstrucción.

#### **9. Representante del Centro Poblado “Wiracocha”: Angelino Huamán**

Protesta contra el abuso al pequeño agricultor, principalmente por parte de los dueños de las plantas desmotadoras. El abuso se da porque la empresa les presta al pequeño agricultor para la siembra y luego cobra lo prestado comprándoles el algodón por un precio mucho menor al del mercado; situación que genera un permanente círculo vicioso de endeudamiento, porque no terminan de pagar lo prestado y tampoco tienen para volver a sembrar. También comentó que el abono, el sulfato y el fósforo están con precios muy altos, denuncia que en la zona hay un monopolio del abono.

Solicita más agilidad y facilidades con los créditos bancarios para los agricultores y ejecución de proyectos para encauzar el río.



*Congreso de la República*

#### **10. Discapacitados: José Quijandría**

Denuncia que la ley sobre discapacidad no se cumple:

El servicio de transporte público no recoge en los paraderos a las personas con discapacidad.

La empresa privada y/o la institución pública de la zona no contrata personas discapacitadas.

No existe un centro de salud para los discapacitados.

Han presentado un proyecto a la municipalidad para formar una Asociación de personas discapacitadas del distrito de El Carmen que aún no ha sido aprobado.

Solicitan la creación de una oficina en la que atiendan sus pedidos y ellos puedan elaborar sus proyectos.

#### **11. Representante de autoridades rurales : María Asca de Gallegos**

Denuncia que la Comisaría del sector no escucha, ni actúa frente a los distintos problemas que se dan en la zona: riñas públicas, violencia doméstica y drogas.

Luego de la participación de los representantes de los diferentes grupos y centros poblados del distrito, el congresista Santiago Gastañadui hizo un llamado a que la población se manifieste libremente, fuera de lo programa; porque era importante aprovechar la ocasión para escuchar las demandas y/o solicitudes de todos los que tuvieran algo que decir. Participaron:

##### **Elia Cartagena:**

Denunciando actos de corrupción en los que estaría involucrado el actual alcalde del distrito.

##### **Susana Ramos de Zapata**

Solicita asfaltar el tramo de carretera de Punta de la Isla-Huaytará.

Demanda que se ejecute el programa "Pensión 65" y llegue a la zona.

Que se cree un centro para el adulto mayor en el que se dicten distintos talleres que puedan servir como actividad de recreación o actividad laboral para el adulto mayor.

Solicita que se les incluya dentro del programa del "Vaso de leche" y que la municipalidad les brinde una máquina para procesar el maíz, ya que muchas de las personas de avanzada edad se dedican a hacer tamales.

##### **Rosa Peña (Centro Poblado Punta de la Isla)**

Hay 57 familias que aún viven en la intemperie porque la reconstrucción no ha llegado ahí. Demandan apoyo del estado, Organismos no gubernamentales. Solicitan creación de pista asfaltada porque está a 3 horas de la zona central del distrito de El Carmen.



*Congreso de la República*

**Celia Ballumbrosio**

Que se haga efectiva la ley contra la violencia doméstica. La ley la conocen pero no la aplican ni la Gobernación, ni la Comisaría. Muchos abusos por parte del cónyuge (masculino) en contra de la integridad física, psicológica y moral de su pareja. Las mujeres no son escuchadas, sus denuncias no son registradas.

**José Llanos**

Reconstrucción en el Centro poblado "San Francisco" y agua, desagüe, electrificación para una zona del centro poblado "San José". Pide se elabore una ordenanza municipal para ampliar el camino rural que permita un mayor acceso a los centros poblados.

**Luis A. Munayco**

Solicita retirar de la zona de viviendas los cables de alta tensión.

Reclama titulación.

Solicita la creación de la Universidad de Chincha.

**Gladys Ramírez Marquina**

Del centro poblado Torremolinos.

Denuncia que el centro deportivo pretende ser ocupado por la empresa privada.

**Cristóbal Janampa**

Solicitan agua potable. La escasez de este recurso afecta la salud de la población

**Miguel Mendoza**

Solicita que se respete el PEA agrario de la ley N° 29264.

Que se cree un seguro contra desastres naturales

**B. DE LAS OTRAS ACTIVIDADES**

**VISITA AL CENTRO DE SALUD Y AL CAMPO DEPORTIVO:**

A las 9 de la mañana los congresistas Rofilio Neyra Huamaní y Luis Galarreta Velarde estuvieron recorriendo las calles del distrito. Los pobladores tomaron contacto con ellos y los llevaron a visitar el centro de salud de El Carmen y la cancha deportiva.

El Centro de salud de El Carmen tiene como director al Dr. Julio Cruces y al gerente Óscar Canales Martínez. Los señores congresistas visitaron todos los ambientes del centro de salud y constataron las condiciones paupérrimas de algunos ambientes. Especialmente en el laboratorio, lo que es muy peligroso y que puede incrementar los niveles de contagio y contaminación de algunas enfermedades de la zona.

Por mi parte, puedo dar un dato adicional: El virus HTLV-I, es un virus que afecta el sistema inmunológico. En el Perú no hay una gran cantidad de casos, sin embargo se presenta con mayor incidencia en algunas zonas de Chincha, como el distrito de El Carmen; y también en algunas zonas de Cañete y Ayacucho. En Lima capital, la mayor incidencia es en el Callao.





*Congreso de la República*

Este virus no tiene cura, ni tratamiento preventivo; en los últimos años se vienen haciendo investigaciones en el Instituto de enfermedades tropicales de la Universidad Cayetano Heredia. El punto es que lo que se ha logrado determinar es que se contagia a través de la leche materna y a través de la sangre (transfusiones, relaciones sexuales); por lo que es importante la labor de difusión, higiene y equipos en el laboratorio del Centro de Salud.

También una enfermera de la zona, la señora Lourdes Córdova, reportó 12 casos de tuberculosis que necesitan un ambiente y medicamentos especiales para su atención, estos casos son los registrados; pero no se sabe cuántos casos más habrá en todo el distrito.

Los señores congresistas también visitaron el campo deportivo, el que se encuentra en muy malas condiciones; siendo urgente su remodelación; ya que el deporte es una de las principales actividades de la juventud de la zona. De esa zona provienen muchos de nuestros jugadores de fútbol y vóley.

#### CABILDO ABIERTO:

Después de las visitas y a pedido de un grupo de pobladores se dio un cabildo abierto en la plaza de armas, denunciando supuestos actos de corrupción por parte del alcalde reelecto. Los congresistas recibieron un memorial y distintos pedidos (por escrito) de los diferentes grupos de vecinos que se encontraban en la plaza de armas.

#### VISITA A LA UPI CANCHÓN COLORADO DEL CENTRO POBLADO " SAN JOSÉ":

Por la tarde , luego de la Audiencia Pública y el almuerzo en la hacienda San José, el congresista Santiago Gastañadui visitó la UPI *Canchón Colorado* del centro poblado San José. Estas pobladores son damnificados del terremoto del 2007. Sin embargo, a pesar de los 4 años que han pasado no han recibido ningún tipo de ayuda, ni apoyo por parte del estado, ni de organismos no gubernamentales. Sus casas están con las paredes muy resquebrajadas, por lo que tienen que seguir durmiendo en carpas sucias, rotas. Su situación es muy precaria, no tienen agua, ni luz. También tienen carencia de ropa y comida. Este lugar es aledaño (10 metros) de la hacienda San José.

### C. OBSERVACIONES

La audiencia estuvo programada para las 10 y 30 a.m., pero comenzó cerca a mediodía porque el alcalde del distrito, José A. Soria Calderón, y el congresista Santiago Gastañadui, participaron de la ceremonia oficial en la ciudad de Pisco que comenzó un poco más tarde de la hora programada.

En ese tiempo de espera se dieron las visitas al centro de salud, el campo deportivo y el cabildo abierto.



#### **IV. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS**

Adjunto:

1. Informe sobre la audiencia pública y labores de representación del Congresista Rofilio Neyra Huamaní. Recibido el 14 de setiembre a las 9 de la mañana. Adjunta copia de memoriales , cartas y solicitudes.
2. Oficio N° 054-2011/LGV-CR del Congresista Luis Galarreta dirigido al Presidente del Congreso Daniel Abugattás remitiéndole el informe sobre la audiencia pública y labores de representación en el departamento de Ica, provincia de Chincha, distrito de El Carmen. Recibido el 14 de setiembre a las 4 de la tarde. Adjunta fotografías y copia de los memoriales y solicitudes(\*)
3. Informe sobre la audiencia pública y labores de representación del congresista Santiago Gastañadui. Recibido el 14 de setiembre a las 6 y 15 de la tarde.

(\*) El Memorial de la Comunidad Campesina Carmelitana fue recibido por los congresistas RofilioNeyra Huamaní y Luis Galarreta Velarde. Sin embargo en la sumilla se considera como una sola solicitud.

## INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN

### INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONGRESISTA ROFILIO NEYRA HUAMANÍ.

#### I. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Al haber llegado a tempranas hora de la mañana al distrito de El Carmen, los congresistas Rofilio Neyra Huamaní y Luis Galarreta tomaron contacto con algunos pobladores a quienes manifestaron el motivo de la visita pues algunos desconocían la Jornada de Representación Parlamentaria Institucional convocada por el Congreso de la República.

Minutos después se reunieron en un desayuno informal con las siguientes personas:

Señor Antonio Goyeneche Ballumbrosio, Teniente Alcalde; José Antonio Córdova Munayco, Regidor; Moisés Gonzáles Córdova, Gobernador; Aparicio Salazar Flores, Teniente gobernador del poblado Viña vieja.

Luego, con todos ellos y acompañados de un gran número de pobladores visitaron el Centro de Salud de El Carmen que se encuentra bajo la conducción del Dr. Julio Cruces y el gerente señor Oscar Canales Martínez.

En sus instalaciones se puede apreciar la meritoria labor que realizan los profesionales de la salud pese a las carencias de las que adolece el centro, sobre todo en el laboratorio, así como por falta de medicamentos. Se señala que predominan casos de hipertensión arterial.

El área odontológica del Centro realiza atenciones preventivas como fluorización, y recuperativas de intervención menor.

No obstante se encontraron también ambientes en estado deplorable, que deben ser recuperados por los propios trabajadores.

Se visitó el campo deportivo en el que practican fútbol los pobladores, percibiéndose su mal estado de conservación.

Posteriormente regresaron a la plazoleta del distrito en la que oyeron las quejas de un grupo de pobladores que formularon denuncia por supuesta corrupción contra el Alcalde en funciones, y recibieron un memorial conteniendo las quejas expresadas verbalmente.

Terminada dicha jornada, se apersonaron a las instalaciones de la Municipalidad en donde iniciaron la audiencia pública.

Rofilio 9:00 am.

14/03/11 

## **II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.**

La audiencia pública oficial programada por la mesa Directiva del congreso se inició alrededor de las 11.00 a.m., dado que el señor alcalde de El Carmen José Antonio Soria Calderón y el congresista Santiago Gastañaudi participaron de la ceremonia oficial programada en la ciudad de Pisco, incurriendo en la demora natural que ocasiona recorrer la distancia que separa una localidad de otra.

Iniciada la ceremonia con la presencia del alcalde del distrito de El Carmen y los señores congresistas Luís Galarreta, Rofilio Neyra y Santiago Gastañaudi, hizo uso de la palabra Luís Galarreta en representación de los tres congresistas designados a dicha localidad, resaltando la importancia que significa para la consolidación de la democracia incentivar el contacto directo de la población con sus representantes, no obstante fue enfático en señalar que no es el Congreso quien dará atención a sus pedidos de obras o ejecución de gasto por no corresponder a su función constitucional, pero si la de canalizar los mismos a las instancias correspondientes del Poder ejecutivo.

Seguidamente se dio inicio a la ronda de participantes designados en la programación, haciendo uso de la palabra las personas que a continuación se detallan:

### **1. Señor Rolando Palma Quiroz en representación de la población Afrodescendiente:**

Resaltó el origen de la población de El Carmen señalando que sus primeros habitantes fueron los descendientes de la población negra traídos del África para trabajar los campos de cultivo de algodón y otros productos agrícolas en las haciendas que ocupan el territorio en los que hoy se asienta el distrito y sus anexos.

Señala que desde siempre se ha cultivado la música, el canto, el baile y folklor reconocido en todo el Perú y el extranjero, y también por su gastronomía. No obstante, el terremoto que asoló el departamento de Ica y especialmente a la provincia de Chincha, fue un terrible acontecimiento que aplacó el espíritu alegre y bullicioso de sus pobladores, por lo que resulta un imperativo apoyar la reconstrucción de Chincha a fin de reestablecer el equilibrio emocional de su gente.

Manifiesta que a pesar de ser un pueblo que cultiva el folklor, no cuentan con una Casa Cultural que una todas las manifestaciones artísticas que desarrollan, y a ello deben tender a futuro.

Terminó afirmando que formarán una comisión para visitar el Congreso de la República para solicitar mejorar el ornato del distrito a fin de recibir mejor al turista.

## **2. Señor Teófilo Morán representante de los agricultores:**

Señala que El Carmen es el distrito mas grande en agricultura, necesitan préstamos, seguro agrario y apoyo al productor algodonero, que se encuentra afectado por el ingreso al país de la confección de la India.

Se queja del Gobierno Regional que no desarrolla proyectos de bocatomas.

Solicita así mismo se preocupen de la contingencia para contener el desborde del río, que por estar mas alto que las tierras cultivables siempre termina afectando los cultivos. Culmina formulando los siguientes pedidos:

Pide Electrificación de los pozos para obtener agua subterránea por bombeo.

Desarrollar los cultivos de productos preponderantes por el clima y tierra.

No existe una desmotadora.

Fiscalización de los fondos públicos.

Seguridad ciudadana.

## **3. Mercedes Ormeño por el Club de madres:**

Señaló que existen en el Carmene 28 Club de madres, 6 comités y 1,663 madres y lactantes que cuenta con un presupuesto de sólo S/. 7,0099.= Nuevos Soles, lo cual no es suficiente para cubrir esas necesidades.

## **4. Señora Leonor Córdova del sector salud:**

Manifestó que existen muchas cosas por hacer en el Centro de Salud de El Carmen; falta equipamiento, sobre todo en el laboratorio. También implementar un ambiente especial para los 12 casos de tuberculosis que se han presentado. También solicita recursos para que en el Centro médico pueda haber atención médica nocturna, así como mas apoyo a los Centros poblados para que la atención se extienda a 12 horas y no seis como es ahora.

Termina pidiendo a los congresistas visitantes retorne a El Carmen en un Mes.

## **5. Profesor Jhon Oblitas Toledo, por el sector Educción:**

Manifiesta que en El Carmen el sector mas golpeado fue el sector Educación. Existen 25 instituciones educativas en los tres niveles, casi todas afectadas por el terremoto. Se han reconstruido dos instituciones por el Ministerio de Educación.

Solicita la creación de una Escuela Superior de Cultura del El Carmen en la que se enseñe folclor y que se denomine "Amador Ballumbrosio Mosquera" y mucho mejor una Universidad Técnica de Chincha, por la juventud está ávida

de estudiar pero por la distancia a los centros superiores no puede en su gran mayoría.

#### **6. Carolina Muñoz por la Juventud:**

Manifestó que los jóvenes por carencia de recursos económicos no pueden estudiar una carrera universitaria; existe falta de empleo para los jóvenes. Reclama una Universidad pública para Chincha.

#### **7. Rafael Ore Rodríguez en contra de la discriminación:**

Denunció que las personas con distinta opción sexual son discriminados en el trabajo. No se aprecia la reconstrucción en la zona. Y denuncia que el programa "Techo Propio" no es transparente en su asignación. Pide así mismo que COFOPRI acelere la titulación de predios.

#### **8. Mireya Gutiérrez del Centro Poblado Hoja Redonda:**

Pide que no sea la última vez que los congresistas visiten El Carmen y que visiten también los centros poblados para ver sus necesidades.

#### **9. Angelina Huamán por los agricultores aldoneros:**

Pide parar el abuso a los pequeños agricultores por parte de la desmotadora; tiene problemas con el abono; señala que existe proyectos para encauzar el río pero no cuentan con recursos para el cofinanciamiento.

#### **10. José Quijandría por los discapacitados:**

Solicita una oficina en El Carmen de atención para los discapacitados.

Terminada la ronda de intervenciones de la Audiencia Pública programada, siguieron las intervenciones libres, como a continuación se detalla:

#### **Elia Cartagena:**

Toco el tema de la denuncia contra el Alcalde en funciones por corrupción. Pidió obras de saneamiento, agua, y defensa ribereña.

#### **Sra. Ramos:**

Solicita asfaltar el tramo de la carretera El Carmen – Huaycará. Peticiona ser beneficiaria de "Pensión 65", y que instalen una máquina para procesar el maíz ya que muchas personas de avanzada edad se dedican a la producción de tamales. También exigen mayor preocupación por la seguridad ciudadana.

**Ana Rosa Peña del Centro Poblado Punta de la Isla:**

Manifiesta que en su localidad todavía existen 57 familias que viven a la intemperie.

**José Llanos del Centro Poblado San Francisco:**

Solicita el impulso del programa "Techo Propio" por que señala que en su localidad solo se han construido 2 viviendas con dicho programa.

Solicita también programas de vivienda y mejoramiento de los caminos rurales que son muy estrechos.

**Luis Munayco Anicama:**

Pide erradicar los cables de alta tensión, se acelere la entrega de títulos de propiedad por parte de COFOPRI. De otro lado manifiesta que el Carmen no cuenta con profesionales, por lo que se hace necesario crear una universidad.

**Gladis Ramírez Marquina del Centro Poblado Torremolinos:**

Manifiesta que el centro deportivo del centro poblado pretende ser ocupado por una empresa privada.

**Cristóbal Janampa del Centro Poblado San José:**

Pide agua potable para beber; exigen mayor transparencia en la entrega de títulos por el COFOPRI pues denuncia que solo le dan a los conocidos.

**Cecilia Ballumbrosio:**

Manifiesta que las autoridades hagan algo contra la violencia familiar que impera en El Carmen.

**Miguel Mendoza agricultor:**

Solicita seguro contra desastres naturales, que se respete el PERA Agrario de la Ley N° 29264, por parte de la financiera "Caja Rural" que pretende la refinanciación de deuda agraria perjudicando a los agricultores.

Culminada la ronda de intervenciones de los pobladores, hicieron uso de la palabra a su turno los tres congresistas para exponer sus propias impresiones.

El congresista Rofilio Neyra Huamaní expresó su satisfacción por haber tomado contacto directo con la población del distrito de El Carmen que guarda similitud con muchos poblados de su región Ayacucho que también adolecen de muchas carencias, por lo que se solidarizó con el esfuerzo de su gente por salir adelante y superar el terremoto ocurrido el 15 de agosto del 2007 que agudizó sus problemas.

Así mismo, precisó la naturaleza de su visita que se realiza en ejercicio de su función de representación y por ende tiene por objeto canalizar los pedidos, peticiones y denuncias a los órganos ejecutivos correspondientes, pero no encargarse directamente de los mismos dado que los parlamentarios por mandato constitucional no tiene iniciativa de gasto.

Concluyó su exposición exhortando a la población a unirse en el esfuerzo por construir un distrito mejor, aportando sus mejores esfuerzos individuales y comunales y apoyar a sus autoridades allí donde estas demuestren compromiso de trabajo y rectitud a favor de su comunidad, y manifestó su predisposición a retornar a esta misma localidad para seguir tomando conocimiento de la problemática del lugar y así poder contribuir desde su cargo al logro paulatino del bienestar que la población tanto necesita y merece.

Así mismo, recibió algunos memoriales de lo población organizada, que se ponen en conocimiento de la presidencia para los fines pertinentes.


Al finalizar la tarde, los señores congresistas, las autoridades comunales y un significativo número de pobladores compartieron un almuerzo de confraternidad en la denominada Casa hacienda Cilloniz de propiedad de la familia del mismo nombre quienes fueron los gratos anfitriones de la amena reunión social de cierre de actividades.

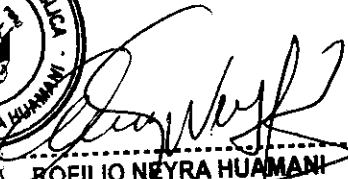
#### **CONCLUSIONES:**

La labor de representación realizada durante la jornada del día 07 de setiembre ha sido, a criterio del congresista que suscribe, muy provechosa para la consolidación del proceso de democratización y descentralización que el país tanto reclama, habiéndose percibido una buena receptividad por parte de la población a recibir la visita de sus representantes ante al Congreso tanto la de los de sus propias regiones como la de los demás congresista, habida cuenta que la función congresal tiene jurisdicción nacional, y para ellos mismo puesto que sensibiliza su labor, en procura del bienes colectivo de la sociedad.

Es todo cuanto se debe informar por parte del este Despacho Congresal respecto a las actividades realizadas el día 07 de setiembre en la región Ica.

Lima, 13 de setiembre del 2011.



  
ROFILIO NEYRA HUAMANI  
Congresista de la República





Congreso de la República

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Lima, 14 de setiembre de 2011

OFICIO N° 054-2011/LGV-CR

Señor  
**DANIEL ABUGATTÁS MAJLUF**  
Presidente del Congreso de la República.  
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, remitirle a su despacho el informe sobre la Audiencia Pública y Labores de Representación en el departamento de Ica, provincia de Chincha, distrito de El Carmen durante el día 07 de setiembre del presente año.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LUIS GALARRETA VELARDE  
Congresista de la República

Recibido:  
9:00 p.m.

14/09/11



*Congreso de la República*

DISTRITO DE EL CARMEN  
PROVINCIA DE CHINCHA  
DEPARTAMENTO DE ICA

## INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

### I. INFORMACION GENERAL:

1. Convocantes: Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011
2. Tipo de evento: Audiencia Pública – Abierta
3. Otras actividades llevadas a cabo: (audiencia pública, visitas, mediación, etc.)
4. Lugar: Departamento de Ica  
Provincia de Chincha  
Distrito de El Carmen
5. Fecha: Miércoles 7 de setiembre de 2011
6. Horas de duración: 8 horas 30 minutos
7. Medios utilizados para la convocatoria: Oficios
8. Asistencia:

Congresistas	a) Luis Galarreta Velarde b) Rofilio Neyra Huamani c) Santiago Gastañadui Ramirez
Alcalde	José Alberto Soria Calderón
Público en general	520 personas aprox.

*y*



## INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

### 1. Desarrollo de las otras actividades de representación:

#### - Participación en las actividades

Se realizaron visitas, al centro de salud, donde se recogieron informes del personal así como testimonio gráfico de las condiciones operativas del mismo, en algunos ambientes las condiciones son deplorables, también se visitó el campo deportivo.

#### - Reporte de incidencias

A pedido de un gran grupo de pobladores se realizó un cabildo en la plaza de armas, donde los congresistas Galarreta y Neyra recogieron de diversos pobladores y organizaciones que no habían sido invitados a la audiencia, denuncias en contra del alcalde, y la gestión municipal en general

### 2. Desarrollo de la audiencia pública:

#### - Participación en la audiencia pública.

Intervinieron en la audiencia pública aproximadamente 19 personas 10 representantes de asociaciones invitados por el alcalde y 09 personas que solicitaron el uso de la palabra y que por acuerdo de los Sres. Congresistas, pudieron participar.

#### - Reporte de incidencias

No hubieron incidencias que merezcan ser destacadas, la audiencia se realizó sin contratiempos

## II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

### 1. De la audiencia pública. Acta si la hubiere.

### 2. De las otras actividades

## III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las audiencias se realizaron con buena participación de la comunidad del distrito, recomendándose que las convocatorias se realicen de la forma más amplia posible y que no solo se circunscriban a lo que decidan las autoridades locales. Adicionalmente a esto las diversas denuncias recibidas en contra de las autoridades municipales, traen como conclusión la necesidad de profundizar en la investigación de las mismas, sin perjuicio de las acciones que mi despacho tomara con respecto a estas.

## IV. ANEXOS



- N° 1 Sumilla de documentos y memoriales recibidos
- N° 2 Archivos gráficos
- N° 3 Copia de documentos y memoriales recibidos.

ANEXO N° 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
1	Carta s/n	Junta Vecinal Centro Poblado San Francisco	Solicita creación de programas rurales para reconstrucción de viviendas sin titulo de propiedad	
2	Carta s/n	Sr. Justo Alejandro Cespedes Apumayta	Solicita interceder para mejorar pensiones de los jubilados	
3	Carta s/n	Institución Educativa 22756 San Regis	Solicita instalación de cerco perimétrico para protección del centro educativo	
4	Carta s/n	Junta vecinal Centro Poblado San Regis	Dan a conocer necesidades talos como: redes de agua y desagüe parques infantiles, reconstrucción de viviendas, pavimentación de calles, restauración de capilla, etc.	
5	Memorial	Comunidad Carmelitana	Exponen problemática en educación, saneamiento, educación, reconstrucción de viviendas, investigación al alcalde por denuncias en su contra, abusos de autoridad de parte de regidores	Varios firmantes

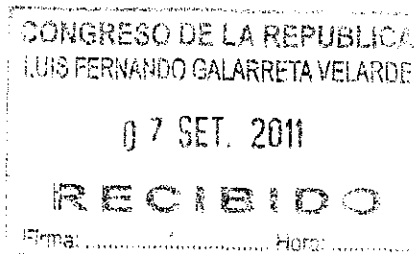
ANEXO Nº 2





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

El Carmen, 05 de Setiembre del 2011

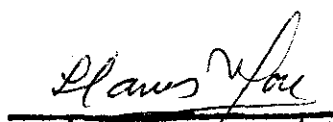


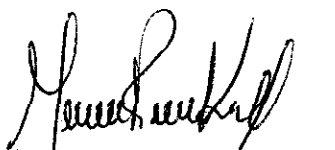
SR. LUIS GALARRETA  
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Me es grato saludarlo y expresarle la cordial bienvenida a nuestro distrito, en mi condición de delegado Vecinal del Centro Poblado San Francisco – Wiracocha, ubicado en el Distrito de El Carmen y también hacerle de su conocimiento que en nuestro Centro Poblado no se ha hecho nada en la reconstrucción de Viviendas afectadas por el sismo del 2007, se sigue viviendo en precarias carpas y otros en viviendas de adobes declaradas no habitables por Defensa Civil. Si bien se ha titulado la mayoría de viviendas, hay aun aproximadamente 60 familias sin títulos, los cuales no podrán tener acceso al programa TECHO PROPIO, por lo que en representación de mi Centro Poblado le pedimos crear programas de viviendas rurales para aquellas personas que no tienen título de Propiedad y a la vez invitarlo en próxima oportunidad visitar nuestro centro poblado para que constate la forma en que actualmente vivimos.

Atentamente,

  
**RAÚL COCHACHE SILVERA**  
PRESIDENTE: JUNTA VECINAL  
C.P. SAN FRANCISCO  
EL CARMEN

  
**JOSÉ LUIS LLANOS MESÍAS**  
DELEGADO VECINAL  
C.P. SAN FRANCISCO - WIRACOCHA  
EL CARMEN

  
KAREN MORÁN  
40 983913  
Secretaria

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

El Carmen, 03 de Setiembre de 2011.

Sres : CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA.

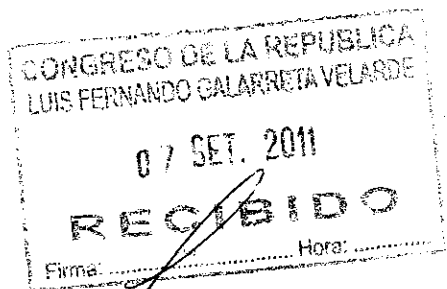
ASUNTO : SOLICITA MEJORAMIENTO DE PENSION 19990.

Por medio del presente, **YO, JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA**, identificado con DNI NO. 06005398, con domicilio en la Calle Comercio NO. 105, jubilado de la Ley NO, 19990, ante Uds. Me presento y Expongo

Que, en mi condición de **JUBILADO**, después de haber aportado durante 34 años a dicha Ley, actualmente vengo percibiendo la irrisoria suma de 512.00, lo cual no alcanza para cubrir los gastos indispensable para mi familia, por lo que solicito a Uds. Intercedan sus buenos Oficios y traten de mejorar la pensión de jubilación de todos los que dejamos casi nuestras vidas trabajando y aportando para tener una vejez digna.

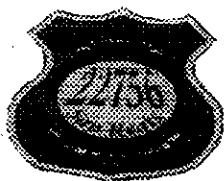
Sin otro particular, me despido de Uds., augurándole los mejores éxitos en la legislación a favor del pueblo peruano.

Atentamente.



*Justo A. Céspedes*  
.....  
JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA  
DNI No 06005398

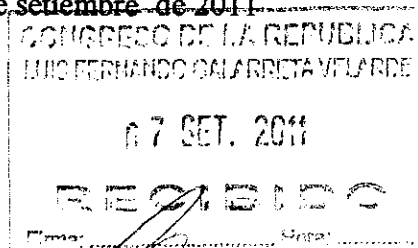




MINISTERIO DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA  
INSTITUCION EDUCATIVA N° 22756  
SAN REGIS - EL CARMEN - -CHINCHA

San Regis, 07 de setiembre de 2011

SEÑORES;  
CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA  
LIMA



Estimados señores

Permítame en esta oportunidad darles el cordial saludo de parte de la Institución Educativa N° 22756 ubicado en el Cetro Poblado San Regis, donde la mayor parte de la población trabaja en el campo. Dicha I.E. atiende niños de primaria, de PRONOEL, y del programa de comunión.

Permítame en esta oportunidad molestar su atención y solicitarles **EL CERCO PERIMETRICO** ya que en la actualidad la Institución Educativa se encuentra en la intemperie, siendo objeto de ingreso de personas del mal vivir, de ingreso a niños que no pertenecen a la I.E. quienes pintarrajean las paredes, rompen las lunas de las ventanas, en horas de clases se observan personas de dudosa procedencia, se roban las cosas de valor que existen dentro de las aulas, los animales como pollos, chivos, etc. ingresan a picar y maltratar las plantas sembradas ya que cada año sembramos hortalizas delante de las aulas, son los perros que en el patio generan peleas entre ellos llegando a despertar el pánico y miedo de los niños, como Uds. Comprenderá, estos son unos de los tantos problemas que ocasionan el no estar cercado la I.E. necesitamos contar con **UNA LOZA DEPORTIVA** donde nos servirá para muchos usos como, realizar la formación cada lunes y viernes, para realizar su educación física, para realizar actividades de acuerdo al calendario cívico y otros los niños llegan limpios y se van llenos de polvo, también ese polvo ingresa a las aulas, .

Esperando encontrar su gentil ayuda. esta vez por tratarse del cuidado de la integridad física y moral de los niños que estudian en esta I.E. y por el cuidado de los enseres que tiene dicha institución . .

De ustedes muy Ateamente.



MARCELA GOYONECHE BALLUMBROSIO

Directora de la I.E. N° 22756

San Regis- El Carmen - Chuncha.

MEMORIAL

07 SET. 2011

RECIBIDO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: OLLANTA HUMALATASSO.

LOS MORADORES DEL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" DEL DISTRITO DE EL CARMEN, DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA, ABAJO FIRMANTES, NOS DIRIGIMOS A UDS. CON LA FINALIDAD DE HACERLE CONOCER LAS NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO POBLADO, QUE ES DE SUMA URGENCIA:

1.-INSTALACION DE LAS REDES DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO, YA QUE NUNCA HEMOS CONTADO CON ESTE SERVICIO BASICO; AÑO TRAS AÑO HEMOS SOLICITADO A LAS AUTORIDADES DE TURNO SIN NINGUN RESULTADO, A PESAR QUE CONTAMOS CON UN AREA DE TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA POZA DE OXIDACIÓN.

2.-PARQUES INFANTILES.-CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN DE 200 NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS.-

3.-LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, QUE FUERON AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL AÑO 2,007

4.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL CENTRO POBLADO

5.-CERCAR EL PERIMETRO DE NUESTRO CAMPO DEPORTIVO

6.-FALTA MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS

7.-RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL CENTRO POBLADO, QUE FUE DESTRUIDA POR EL TERREMOTO

8.-CERCAR EL PERIMETRO DEL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS, QUEDO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO .

9.-FALTA ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE NUETSRO CENTRO POBLADO.

10.-FALTA UNA POSTA MEDICA EN NUESTRO CENTRO POBLADO, EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON UN TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA OBRA.

11.-FALTA UN RESERVORIO DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN A NIVEL DEL CENTRO POBLADO.-

12.-LOZA DEPORTIVA Y LOCAL COMUNAL.

POR LO EXPUESTO:

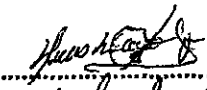
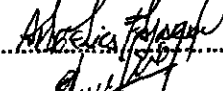
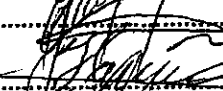
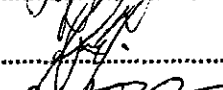
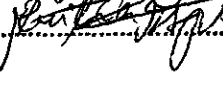


A UD. SEÑOR PRESIDENTE. SOLICITAMOS SUS BUENOS OFICIOS ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA, YA QUE ES DE PRIORIDAD, PORQUE CON LA ESTACIÓN DE VERANO QUE SE ACERCA, NOS ESPERA OTRO AÑO MÁS QUE TENEMOS QUE SOPORTAR, LAS MOSCAS, ROEDORES Y OTROS QUE CONTAMINAN EL AMBIENTE, LO CUAL PERJUDICA A NUESTROS POBLADORES ESPECIALMENTE A LA NIÑEZ, YA QUE ESTARAN PROPENSOS A LAS ENFERMEDADES DIARREICA Y TIFOIDEA.-


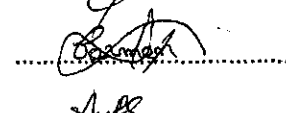
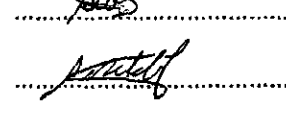
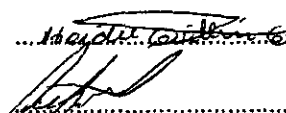
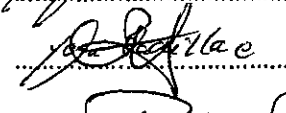
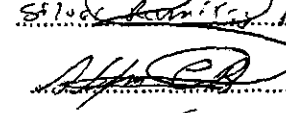
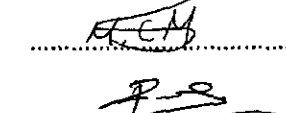
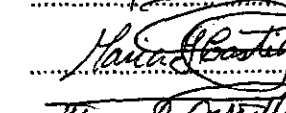
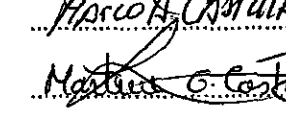


ESPERAMOS QUE LA PRESENTE TENGA LA ACOGIDA Y SOLUCIÓN A NUESTRO PROBLEMA, POR LO QUE EL PUEBLO AGRADECERÁ A UDS. SRS. RREPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL.

# JUNTA VECINAL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" EL CARMEN-CHINCHA-ICA

ASIMISMO HACEMOS CONOCER QUE LA JUNTA VECINAL SE ENCUENTRA RECONOCIDA Y REGISTRADA ANTE LOS REGISTROS PUBLICOS.

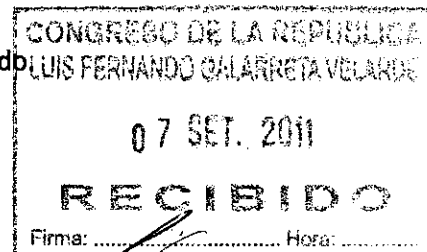
Centro Poblado San Regis, 06 de Setiembre de 2,011

Presidente	:Leonidas Huashuayo Fajardo	..... 
Vicepresidente	:Angélica Fajardo Coronado	..... 
Secretario	:Emilio Yerén	..... 
Tesorero	:Hermógenes Huayta Quispe	..... 
Fiscal	:Carlos Javier Ortiz	..... 
Vocal	:Erika Espinoza	..... 
Vocal	:Américo Tipacti Aliaga	..... 

Nombres y apellidos del morador	N° DNI	FIRMA
1.- Luisa Otavio Franco	21842247	
2.- Mendocina del Valle Juan Carlos	40998829	
3.- Coronado Elena Cuerrari	46010724	
4.- Ana Beatriz Rojas Sicha	41195456	
5.- Anyela Uman Guillén	44655913	
6.- Haroldo Guillén Gonzales	21828020	
7.- Thon Cruz Uman Guillén	47343445	
8.- Yoni Milagro Padilla Castilla	40578371	
9.- Ramirez Nicolas Silver David	21564668	
10. ALEJANDRO CASTILLA ROJA	21875135	
11. MARIA GRLINDA MAGALLANEZ	21874828	
12. JUAN PABLO TASAYCO MAGALLANEZ	21846246	
13. MARIA VOLANDE CASTILLA PADILLA	21874994	
14. MARCO ANTONIO CASTILLA PADILLA	41112650	
15. Martine G. Castilla Padilla	21885921	

Año del Centenario de Machu Picchu en el Mundo

## Comunidad Carmelitana Memorial



A: Comisión de congresistas de la República que llegan al distrito de El Carmen

Señores Congresistas la Comunidad Carmelitana del Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha, Región de Ica; los saludamos atentamente y los felicitamos por visitarnos y recoger nuestras inquietudes y detallamos lo siguiente:

1. Es de primera necesidad y está en la agenda del gobierno Derrotar a la corrupción y especialmente en nuestro pueblo de El Carmen, ya que se evidencia actos de mucha corrupción de parte del Gobierno Municipal Distrital y Provincial, no se cumplen con los presupuestos participativos, Obras sobre valoradas y por ello malversación de fondos y por último el Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, esta denunciado por Enriquecimiento Ilícito conjuntamente con sus funcionarios y regidores que no fiscalizan.
2. En cuanto al problema de la reconstrucción de viviendas, con el Bono 6000 solo se ha construido el 15% y por techo propio (bono 18000) un 30% por lo que falta un 55% y la mayoría de los damnificados se encuentran en los centros poblados y las familias viven en chozas de esteras, Carpas, plásticos, etc. En la cual sufren la inclemencia del frío y el calor en el verano, en El Carmen se derrumbaron más de 3000 viviendas y faltan saneamiento Físico Legal.
3. Hay Problemas en el saneamiento del agua potable y desagüe, en el cercado y centros poblados, para solucionar este álgido problema la comunidad Carmelitana ha presentado un pedido al gobierno Regional para que elabore un perfil y expediente técnico para ejecutar el proyecto integral de Agua y Desagüe en el Carmen y así mismo beneficiara a los distritos de Chincha Baja, Tambo de Mora y Alto Larán, para cuyo efecto los alcaldes distritales efectuaron convenio para priorizar las necesidades de su distrito y centros poblados. Por lo que pedimos nos apoyen con aprobar presupuesto para el año siguiente en el que el congreso de la república y se soluciones este problema que atenta contra la salud.

En cuanto a Salud pedimos asistencia médica las 24 horas y equipamiento de nuestro Centro de Salud Principal y la creación de botiquines con medicina y personal especializado para una mejor atención a nuestra población.

4. En Educación.- Visto que el Carmen es un distrito netamente Agrícola y Turístico, pedimos que se cree una ley que incentive a los estudiantes de las escuelas rurales que a partir de tercero al quinto grado de secundaria se lleve las especialidades afines con sus realidades

a nivel nacional, técnicos en agricultura, en turismo, gastronomía, etc. Y al culminar sus estudios tengan los reconocimientos de técnicos en las especialidades mencionadas por el Ministerio de Educación.

Así mismo solicitamos que el Congreso a través de su Presidencia solicite al fiscal de la nación, se acelere la investigación relacionada con el desbalance patrimonial del Alcalde señor Eco. José Alberto Soria Calderón, hechos que han sido de conocimiento público, ya que la demora en el trámite de dicha investigación está dando lugar a que el citado Alcalde denunciado siga malversando los fondos de la municipalidad.

5. Solicitamos a los miembros del congreso se solicite al Ministerio de Economía y la Municipalidad, se investigue sobre todo el dinero que ha sido administrado por el señor Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, el mismo que participa en los balances patrimonial en los años 2004 hasta la fecha que administro nuestro Alcalde de el Distrito de EL Carmen, que actualmente se encuentra con denuncia ante la fiscalía de la nación según la Súper Intendencia de Bancas y Seguros; por lavado de activo por informe de inteligencia financiero N° 2910 – 2010 – DA – UIF – SBS de fecha 25 de agosto de 2010 que durante ocho años que se encuentra en función los dirigentes y delegados vecinales hemos venido denunciando todo los hechos de enriquecimiento ilícito ante la contraloría de la República y el procurador; no teniendo respuesta satisfactorias de acorde a lo denunciado, al señor Alcalde José Alberto Soria Calderón, mientras que el pueblo sufre toda la inclemencia de la naturaleza, faltan servicios básicos, agua, luz, desagüe y una digna reconstrucción de nuestras viviendas.
6. Le comunicamos que en nuestro distrito de El Carmen se han venido haciendo diversas obras eléctricas ejecutadas por el Municipio de El Carmen en beneficio de nuestra población en general pero el señor Alcalde no ha venido cumpliendo con la directiva de contribuciones reembolsables N° 001 – 96 – DGE / MEM contribuciones realizadas para ejecutar dichas obras que pueden ser reembolsables por la concesionaria en este caso Electro Dunas empresa de servicios eléctricos en nuestra provincia y región a valor nuevo de reemplazo (VMR) estos reembolsos pueden ser solicitados por el representante del distrito o el representante legal acto que no se ha cumplido hasta la fecha por nuestro municipio perjudicándonos todo tipo de desarrollo social, Obras que pueden ser eléctricas, agua, desagüe, pistas, veredas, canales de regadillo, puentes u otros mejoramientos en el distrito.
7. De acuerdo a la función pública hemos podido encontrar que durante su función nuestro alcalde, funcionarios, y regidores han venido haciendo diferentes tipos de abusos de autoridad según reporte de caso de personal naturales del ministerio publico que se adjunta la memorial que hasta la fecha tanto el procurador como jueces y fiscales vienen teniendo ciertos privilegios en hacer cumplir con el código procesal penal y la constitución

teniendo encarpeta las acciones legales de investigación y dictámenes de sentencia en contra del imputado José Alberto Soria Calderón con denuncia fiscal policial y procesos penales pendientes en procesos de su función que solicitamos se oficie y se acelere a las diferentes instancias que compromete a nuestra autoridad del distrito, transacción extra judicial que se adjunta y denuncia fiscal.

- 8. Solicitamos al la comisión del congreso de la república oficie a la contraloría de la república a fin de que efectúe una auditoria de todas las obras y dinero que ha sido administrado el alcalde y regidores durante todo su periodo como función como alcalde por encontrarse con investigación fiscal por enriquecimiento ilícito conjuntamente con sus regidores, contador, y funcionarios de distrito

Por lo Expuesto señores congresistas, pedimos que se acceda a nuestro reclamo por justicia social que esperamos alcanzar.

Atentamente,

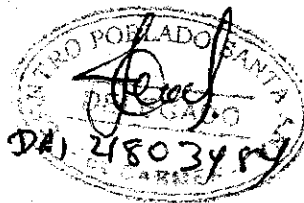
El Carmen, 07 de setiembre de 2011

Documentos que se Adjuntan.

*Luis Mesias*  
LUIS LLANOS MESIAS  
DELEGADO VECINAL  
C.P. SAN FRANCISCO - VIRACOCCHA  
EL CARMEN



*Eusebio Villaruel Aguilar*  
Eusebio Villaruel Aguilar  
DNI 21826702  
SECRETARIO DISTRITAL EL CARMEN



*A. Villaruel*  
A. Villaruel  
VICE PRESIDENTE  
DELEGADO VECINAL

*ESMA PALOMINO*  
ESMA PALOMINO  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL



ASOCIACION DE CENTROS POPULARES  
URB Y RURALES DEL DISTRITO DE EL CARMEN

*Juan Carlos Salazar*  
JUAN CARLOS SALAZAR  
PRESIDENTE

CENTRO POBLADO HUA  
DISTRITO EL CARMEN

*Vicente Vitor Carbojal*  
Vicente Vitor Carbojal  
PRESIDENTE



*Carlos Rodríguez*  
Carlos Rodríguez  
SEC. GENERAL

Dirección: Calle Carrillo s/n Distrito de El Carmen – Provincia de Chincha  
Correo: einegrto\_hajma@hotmail.com  
Celular: 956918043  
Nextel: 417\*3879  
RPM: # 201773

PEDRO CARLOS VILLARUEL SALAZAR 21792630



*Congreso de la República*

Lima, 14 de setiembre del 2011.

## **INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN**

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONGRESISTA SANTIAGO GASTAÑADUI RAMIREZ

### **I. ACTIVIDADES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA**

El martes 06 de setiembre el congresista Santiago Gastañadui Ramírez arribó a la ciudad de Pisco en donde como actividades previas se reunió con dirigentes sociales de la comunidad quienes le expresaron la satisfacción por la puesta en marcha de las Sesiones Descentralizadas del Parlamento, al tiempo que expusieron sus reclamos por el olvido de las autoridades locales frente a las necesidades y la urgente reconstrucción de la localidad.

Cumpliendo con lo establecido por la Presidencia del Congreso, el parlamentario participó de la concentración de Autoridades celebrada en el Aeropuerto de la Fuerza Aérea de Pisco en donde tomó contacto con el Alcalde, José Alberto Soria.

### **II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.**

En acuerdo previo se designó al señor congresista Luis Galarreta como coordinador de la mesa. El congresista Galarreta se dirigió a la población participante en el salón principal del municipio, resaltando el evento como una muestra de la voluntad del Congreso de acercarse a la población y afianzar la democracia participativa, al tiempo que señaló las funciones de los congresistas enfatizando que no es el Congreso el encargado de ejecutar obras sino de ser la voz del pueblo ante el ejecutivo.

Seguidamente se dio inicio a la ronda de participantes designados en la programación, haciendo uso de la palabra representantes de las organizaciones de base, las mismas que realizaron los siguientes pedidos:

#### **1. Asociación de Afro descendientes del Distrito del Carmen :**

- Apoyo a la reconstrucción de Chíncha e iniciativas legales que promuevan la conservación de las tradiciones autóctonas del pueblo y construcción de una Casa de la Cultura.

*Ruiz*  
6:15 p.m.  
*Sonia*

## **2. Agricultores**

- Apoyo al sector algodonero con el establecimiento de una Planta Desmotadora.
- Afianzamiento del Seguro Agrario.
- Préstamos a los agricultores y agricultoras afectados por el terremoto del 2007.
- Proyectos de infraestructura que mitiguen el desborde del río en temporada de lluvia la misma que afecta los cultivos.
- Electrificación de los pozos para obtener agua subterránea por bombeo.

## **4. Trabajadora del Sector Salud**

- Equipamiento médico.
- Ampliación de la atención a doce horas.
- Mayor presupuesto.
- 

## **5. Educación**

- Casi todas las instituciones educativas están afectadas por el terremoto y a penas se han reconstruido dos de ellas.
- Creación de la Escuela Superior de Cultura "Amador Ballumbrosio Mosquera"
- Universidad Técnica de Chincha

## **6. Juventud:**

- Falta de empleo
- Oportunidades educativas con la creación de la Universidad pública para Chincha.

## **7. Dirigente social Rafael Ore Rodríguez**

- Denunció que las personas con distinta opción sexual son discriminadas en el trabajo.
- Investigación al Programa Techo Propio
- Titulación de los predios por parte de COFOPRI.

## **10. Personas con Discapacidad**

- Solicita una oficina en El Carmen de atención para los discapacitados.

Después de las intervenciones de las organizaciones de base, el congresista Santiago Gastañadú solicitó la intervención de la población de manera libre para así enriquecer la participación vecinal. Luego de eso intervinieron vecinos y vecinas que estaban parados en la entrada del local.



### **Elia Cartagena**

Actos de supuesta corrupción en la municipalidad distrital.

### **Sra. Ramos**

- Arreglo de la carretera El Carmen – Huaycará.
- Impulso del programa "Pensión 65".
- Máquina para procesar el maíz ya que muchas personas de avanzada edad se dedican a la producción de tamales.

### **Rosa Peña Centro Poblado Punta de la Isla**

- Existen 57 familias que viven a la intemperie.

### **José Llanos del Centro Poblado San Francisco**

- Impulso del programa "Techo Propio"

### **Luís Munayco Anicama**

- Cambio del cableado de alta tensión que afecta las viviendas y pone en peligro a la gente
- Titulación de los predios
- Universidad Técnica de Chincha

### **Gladis Ramírez Marquina Centro Poblado Torremolinos:**

- El centro deportivo del centro poblado pretende ser ocupado por una empresa privada.

Al culminar la Audiencia, el Parlamentario Santiago Gastañadú se reunió con las y los pobladores del Poblado Canchón Colorado. Se trata de familias afectadas por el terremoto y que a diario ponen su vida en peligro porque viven aun en sus casas con paredes rajadas y sin techo y otras familias viven en carpas raídas.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

La presencia del Parlamento en la Región Ica ha sido muy fructífera toda vez que ha devuelto a la población la confianza y la fe en la reconstrucción. La receptividad de la ciudadanía fue positiva y la interacción franca.

Sin embargo, se ha podido notar el desprestigio que tienen las autoridades locales quienes habrían manipulado a la población para que en las audiencias no denunciaran actos ilícitos y promocionaran las "obras" municipales.

En tanto, a manera de recomendación se sugiere que la organización de las audiencias locales no sea en la municipalidad sino en ambientes más abiertos en donde se promueva no solo la participación de la población organizada, sino que se busquen mecanismos para que la comunidad en pleno acceda al dialogo sincero con las y los congresistas.

Se adj. fotografías



SANTIAGO GASTAÑADUI RAMIREZ  
Congresista de la República



*Congreso de la República*

## V. ANEXOS

### ANEXO N° 1

#### SUMILLA DE DOCUMENTOS Y MEMORIALES RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
01	Memorial	Comunidad Campesina Agroindustrial afro-folklorica "Carmelitana" 956-918043	Problemas y pedidos: -Investigar corrupción y desbalance patrimonial alcalde -Reconstrucción falta un 55% -Agua y desagüe -Centro de salud 24 horas -Educación: especialidades afín a su entorno: técnico-agrícola, turismo gastronomía - No se ha cumplido con contribuciones reembolsables. -Abuso de autoridad	Entregada a los congresistas Rofilio Neyra Huamani y Luis Galarreta
02	Solicitud	Representante del Centro Poblado Virgen de Lourdes Inés Sebastián Ramos ( 956 854107)	Reclamos de Titulación	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamani
03	Carta-solicitud	Liga distrital de Fútbol de El Carmen	Reconstrucción del Estadio Municipal del distrito de El Carmen	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamani
04	Solicitud	Coordinador de sector rural de El Carmen Edilberto García (956 611100) 621* 0372	Seguridad ciudadana, titulación, reconstrucción, limpieza de terrenos agrícolas, lucha contra la corrupción	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamani
05	Solicitud	Centro Poblado Canoa Rosa Vizarrata de	Titulación y reconstrucción (aún viven en carpas)	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamani



*Congreso de la República*

		M. (956 845497)		
06	Informe	Gerente del Centro de Salud CLAS El Carmen Óscar Canales Martínez(Químico Farmacéutico)	Análisis situacional de salud: Cantidad de puestos de salud, informe sobre el personal, plan de salud, necesidades, recursos materiales.	Entregada al congresista Rofilio Neyra Huamani (visitó el centro de salud – VER INFORME)
07	Carta	Presidente y delegado de la Junta vecinal del Centro Poblado San Francisco-Wiracocha	Solicitan crear programa de viviendas rurales para los que no pueden conseguir títulos de propiedad	Entregado al congresista Luis Galarreta
08	Solicitud	Justo Alejandro Céspedes Apumayta	Mejorar pensión de los jubilados de la 1990	Entregado al congresista Luis Galarreta
09	Carta	Directora de I.E. N° 22756 San Regis Marcela Goyoneche Ballumbrosio	Solicitan cerco perimétrico para protección de la Institución Educativa y construcción de una loza deportiva	Entregado al congresista Luis Galarreta
10	Carta	Junta Vecinal del Centro Poblado "San Regis"	Necesidades urgentes: Desagüe y alcantarillado, parques infantiles, reconstrucción, pavimentación de calles, cerco perimétrico del campo deportivo y del centro educativo, muebles para Centro Educativo, restauración de la capilla, alumbrado público, posta médica, reservorio de agua potable, loza deportiva y local comunal.	Entregado al congresista Luis Galarreta
11	Petitorio directo de los pobladores de la UPI "Canchón colorado" del Centro Poblado San José	Dirigentes: Rosa Chávez García, Pedro Pachas Almeida (alcanzó una nota) (Presidente de la junta vecinal) y Alejandro Moreno ( 956 8535 27)	Se visitó las viviendas de estos pobladores: paredes resquebrajadas a punto de caerse, calidad de vida muy precaria, de extrema pobreza, sin servicios de agua y desagüe. En esos momentos no contaban con luz eléctrica. No hay titulación, ni reconstrucción. La población está compuesta de aproximadamente 40 personas entre niños, jóvenes y ancianos. Requieren ayuda de todo tipo URGENTE!!.	Visita y conversación directa con el congresista Santiago Gastañadui

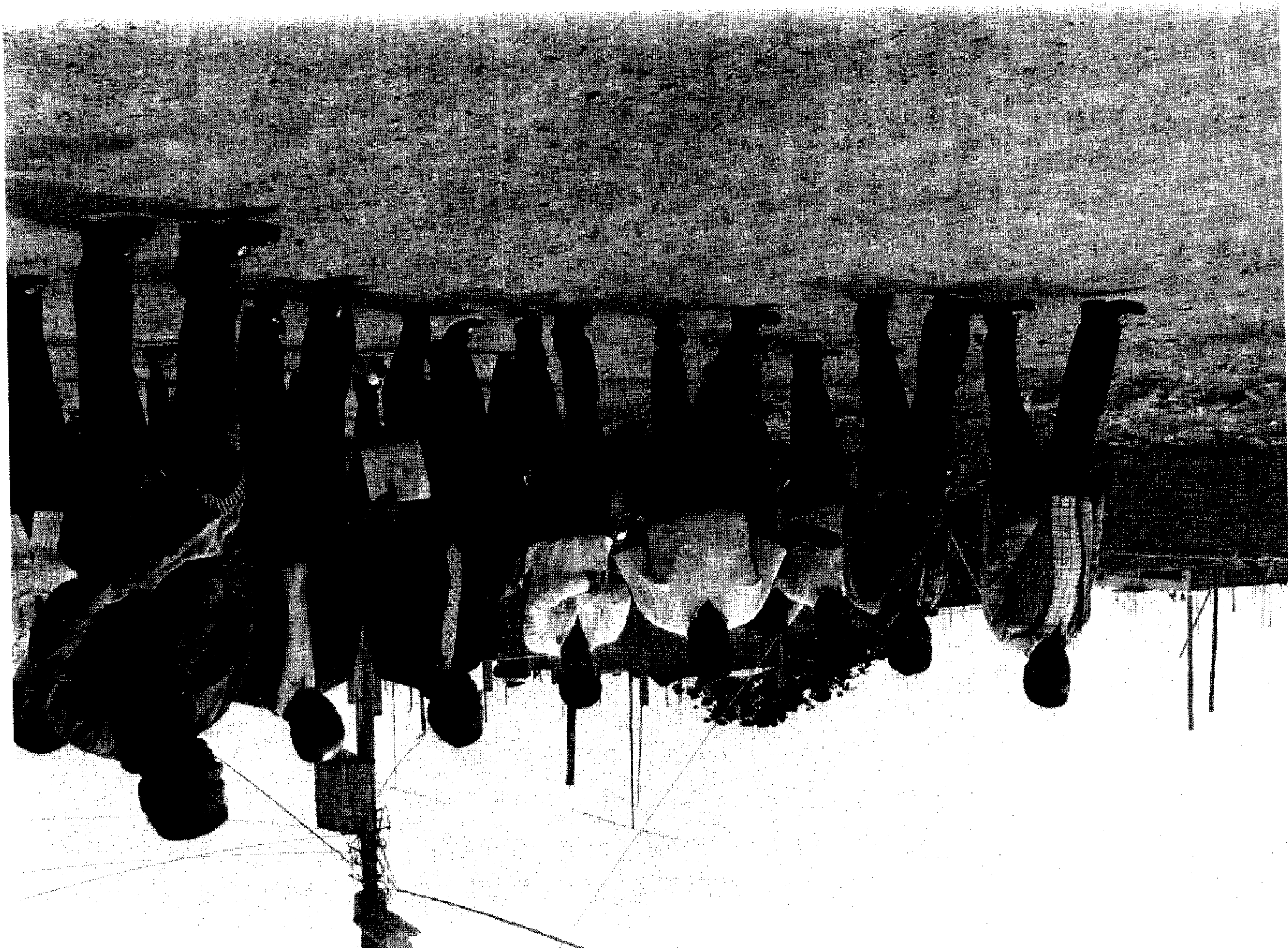


*Congreso de la República*

## **ANEXO N° 2**

### **ARCHIVOS GRÁFICOS: FOTOGRAFÍAS (\*\*)**

(\*\*) Las imágenes se presentan como secuencias de las distintas actividades que se llevaron a cabo: Visita al centro de salud y al campo deportivo, Cabildo abierto, Audiencia pública, visita a la UPI Canchón colorado del Centro Poblado San José.





# RECIENDO





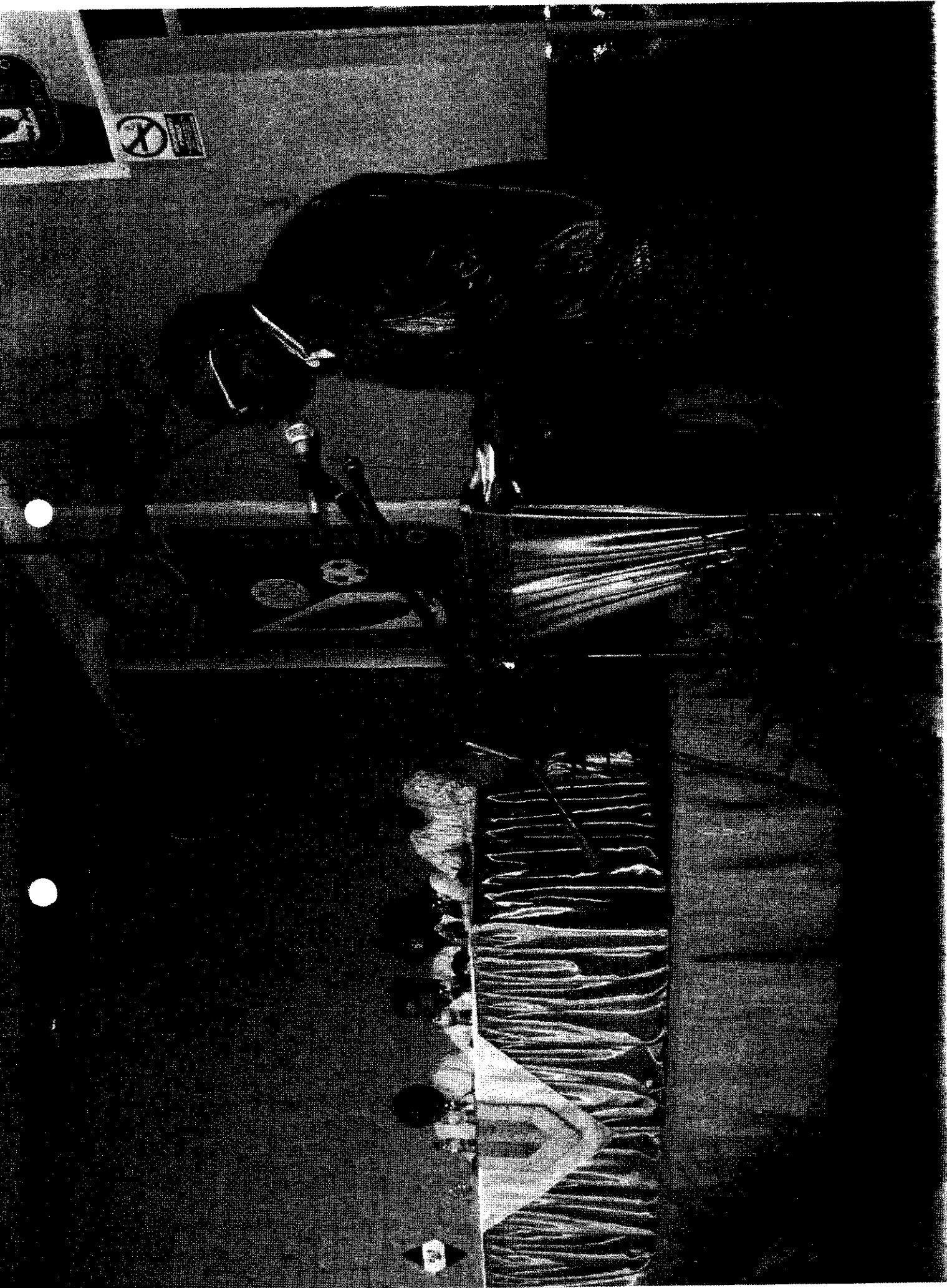








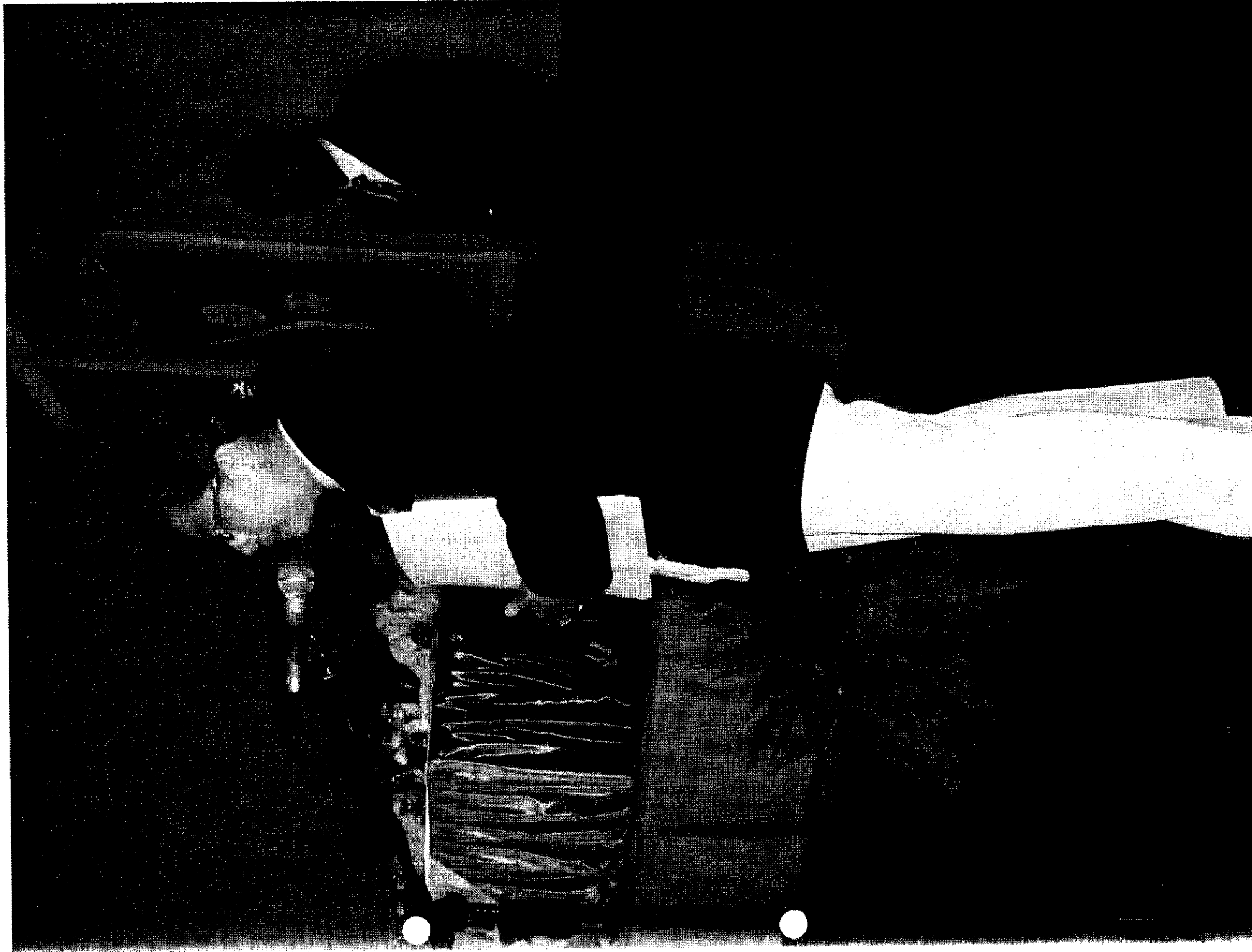








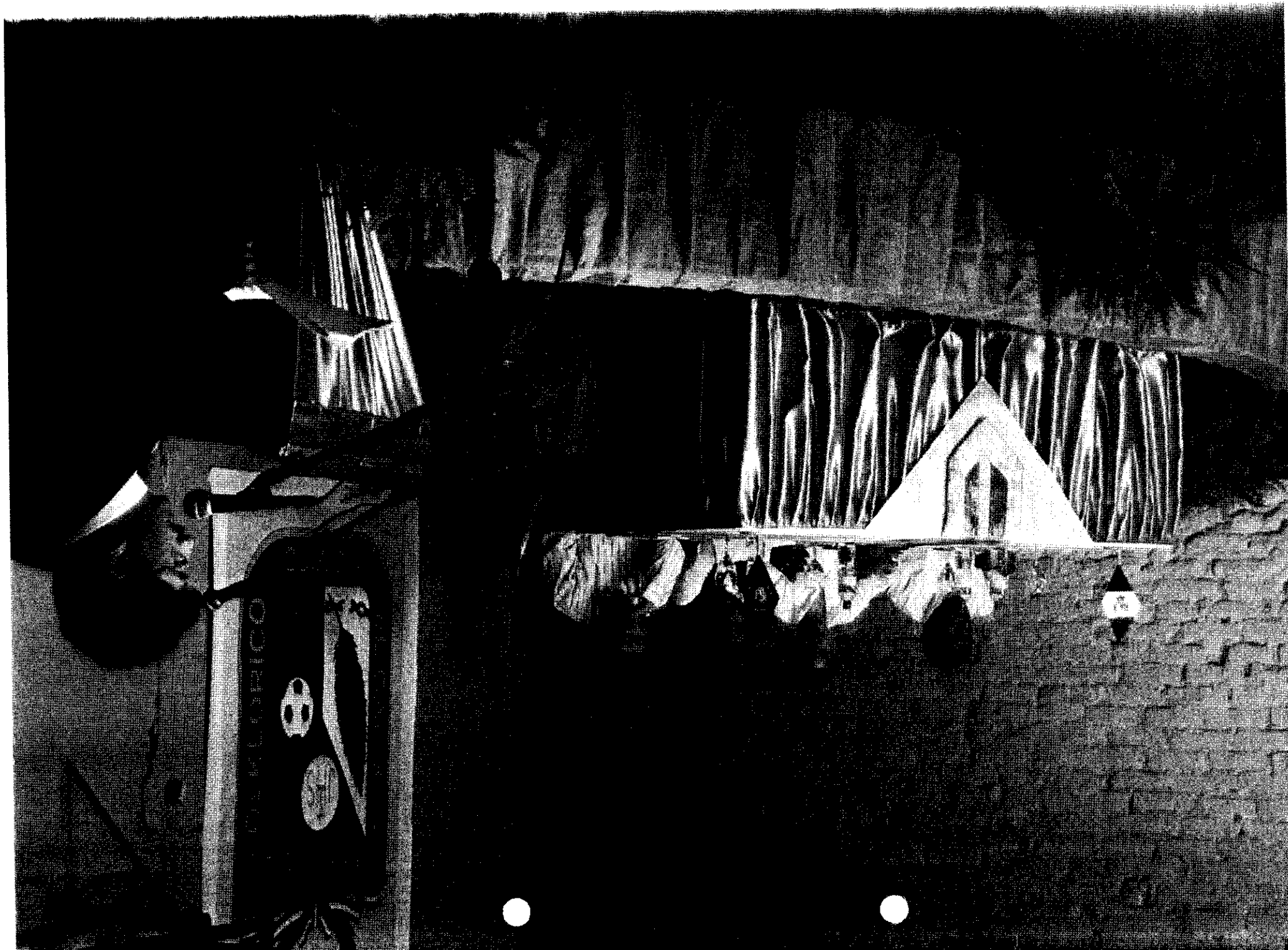




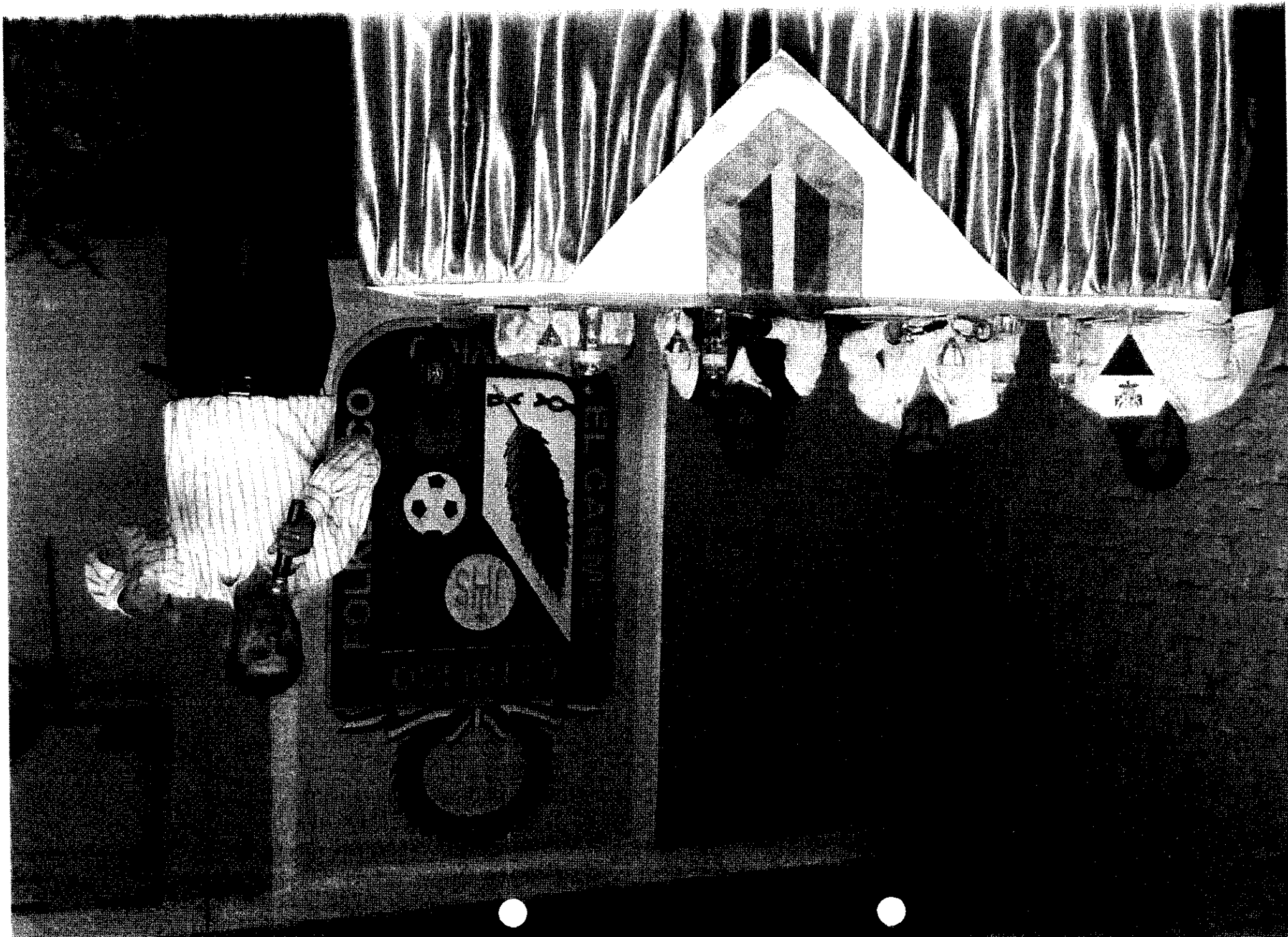


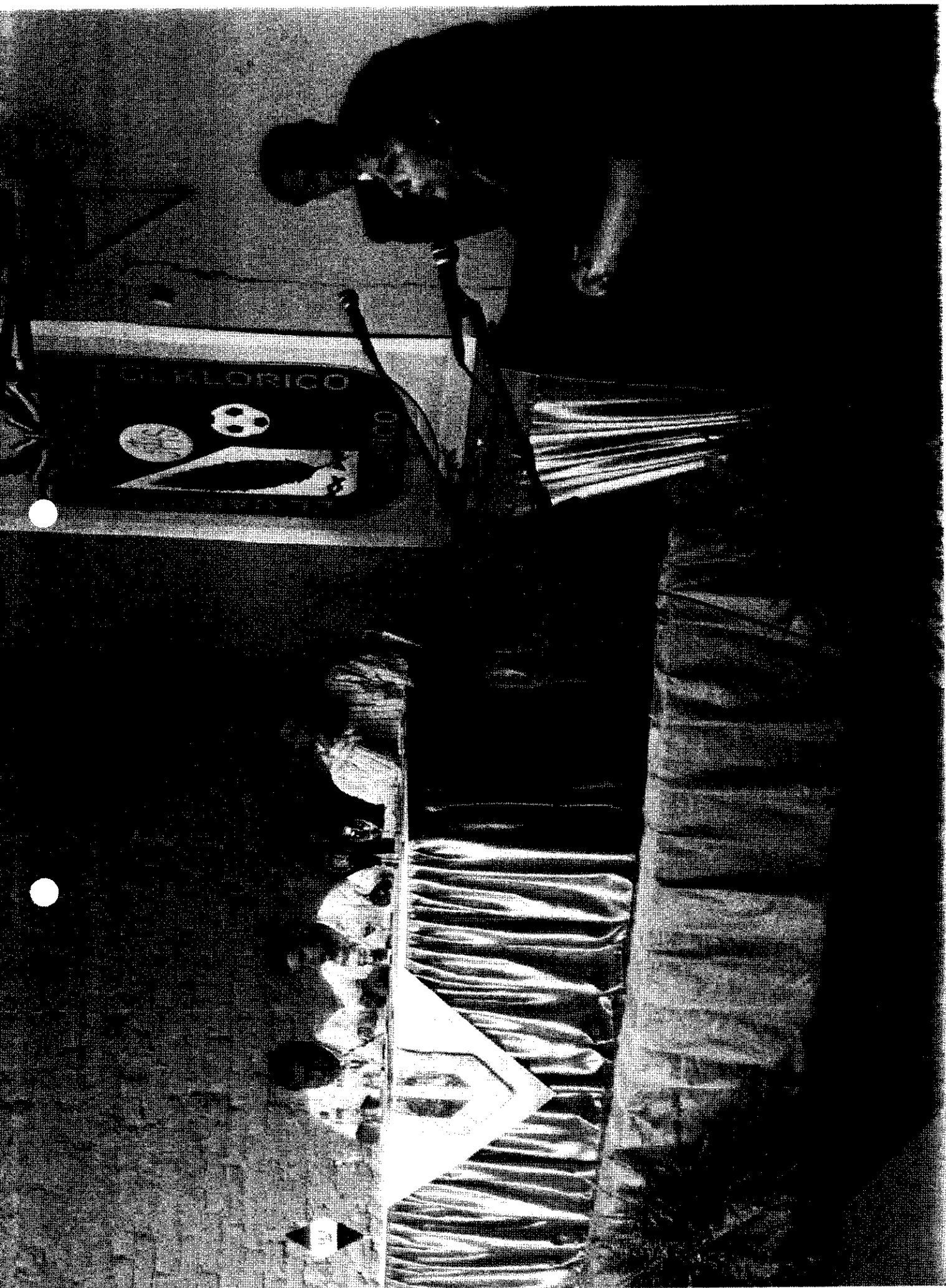




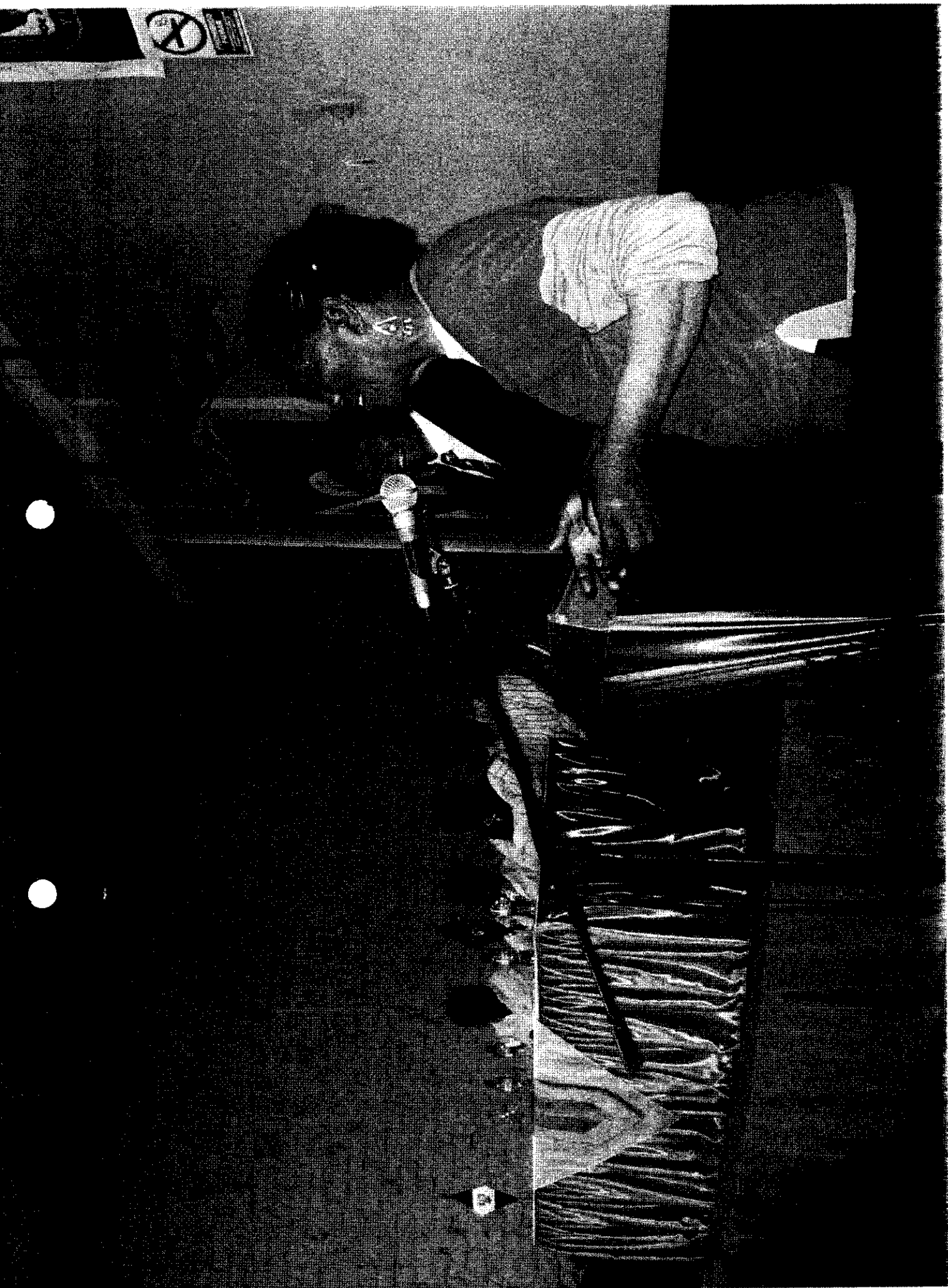


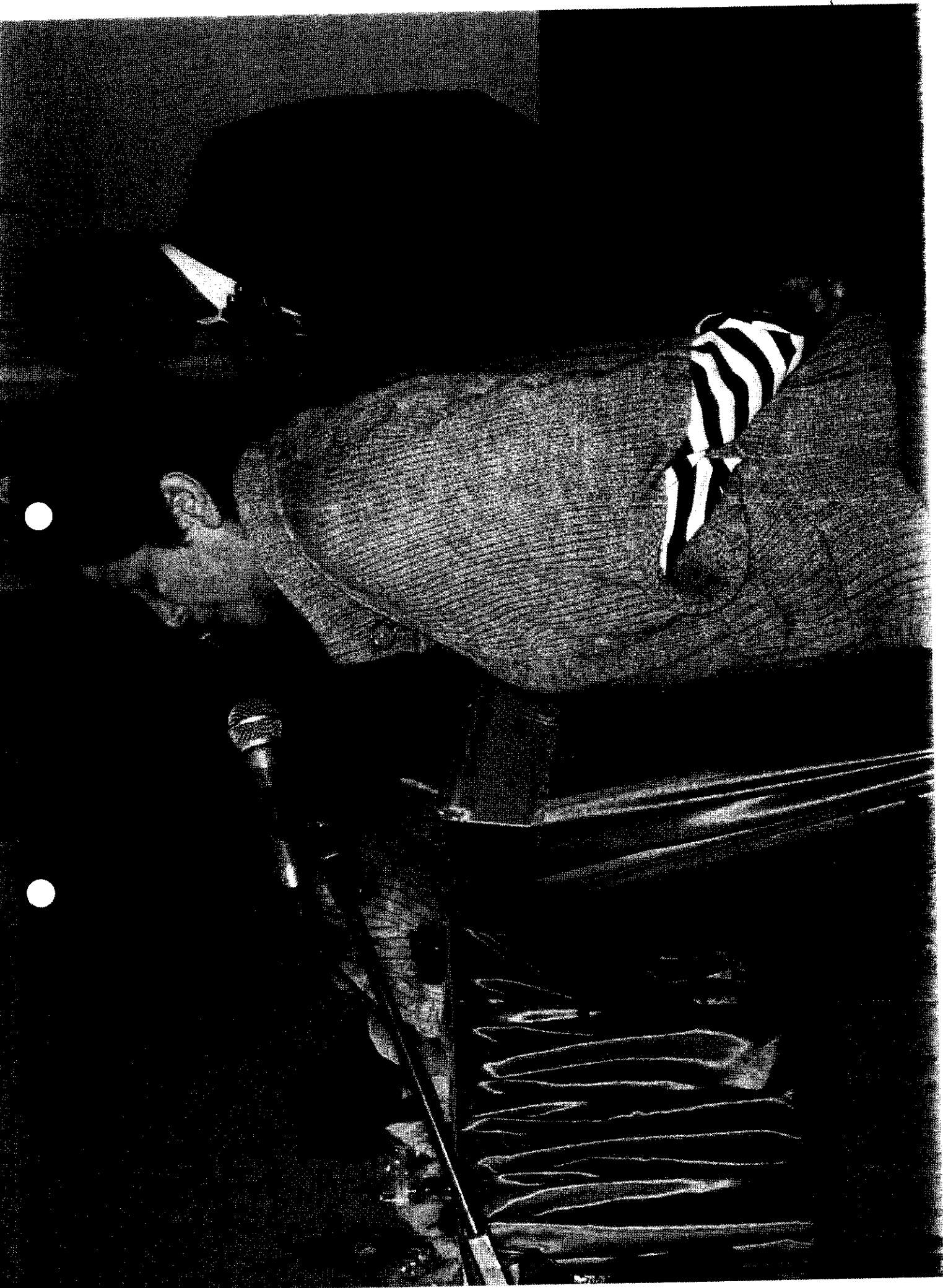




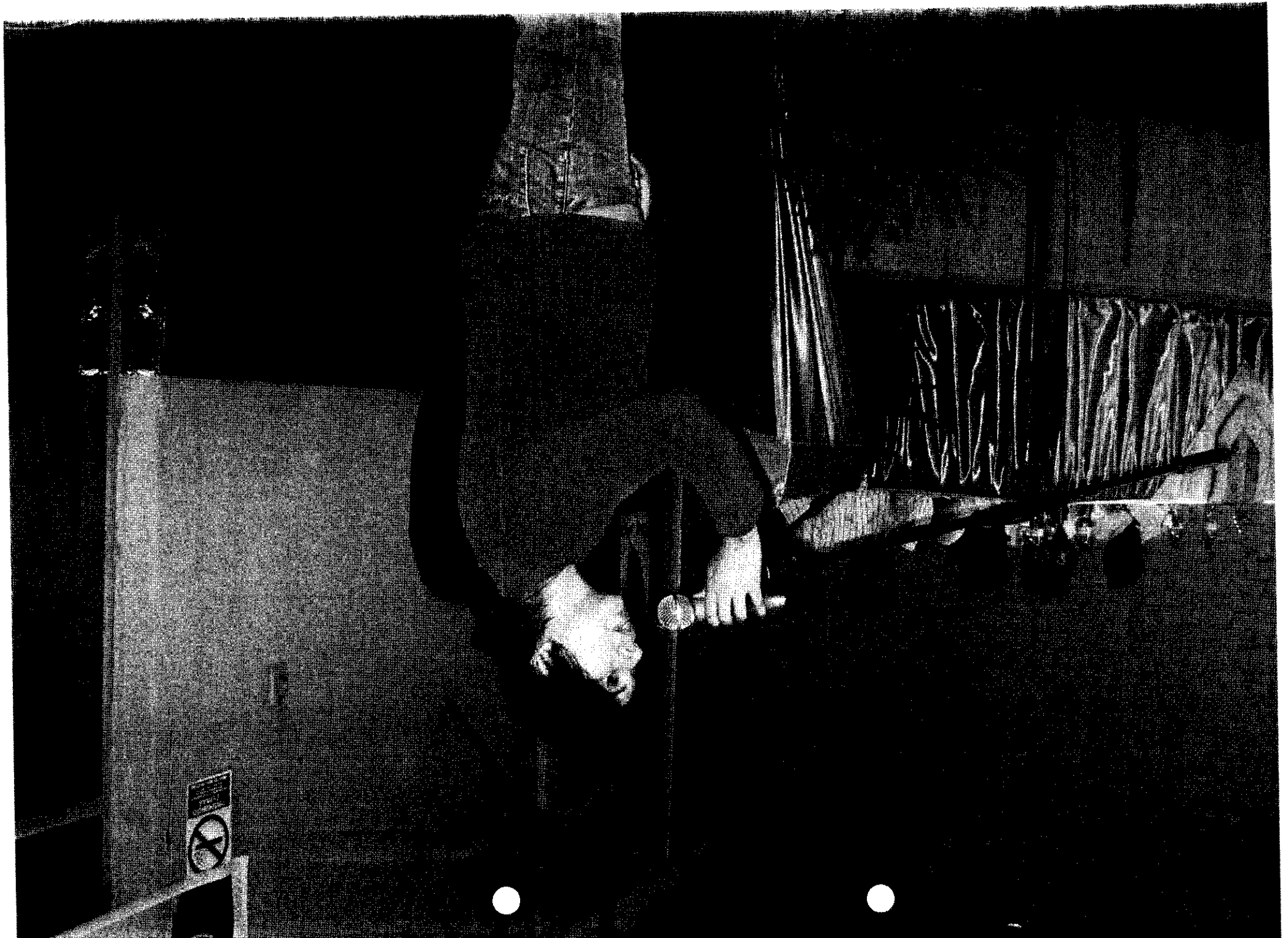


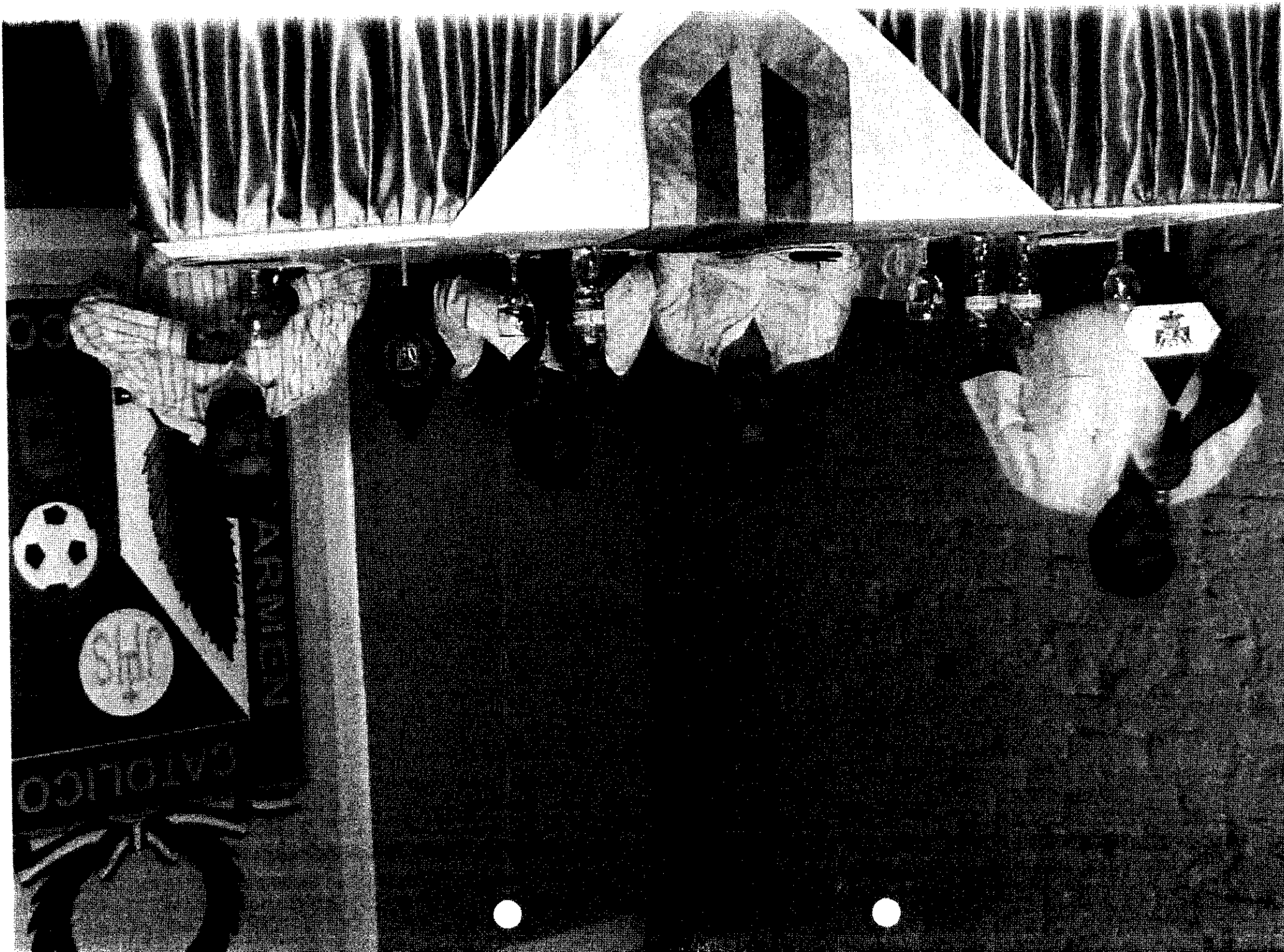


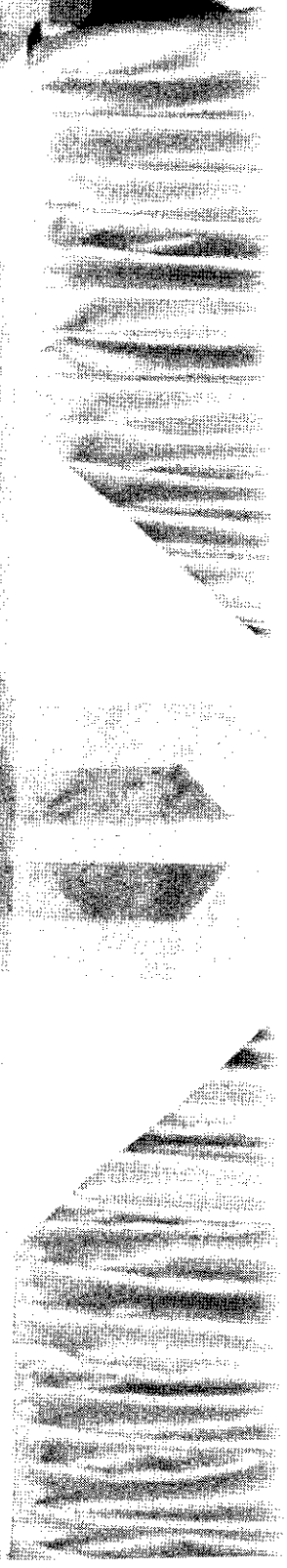
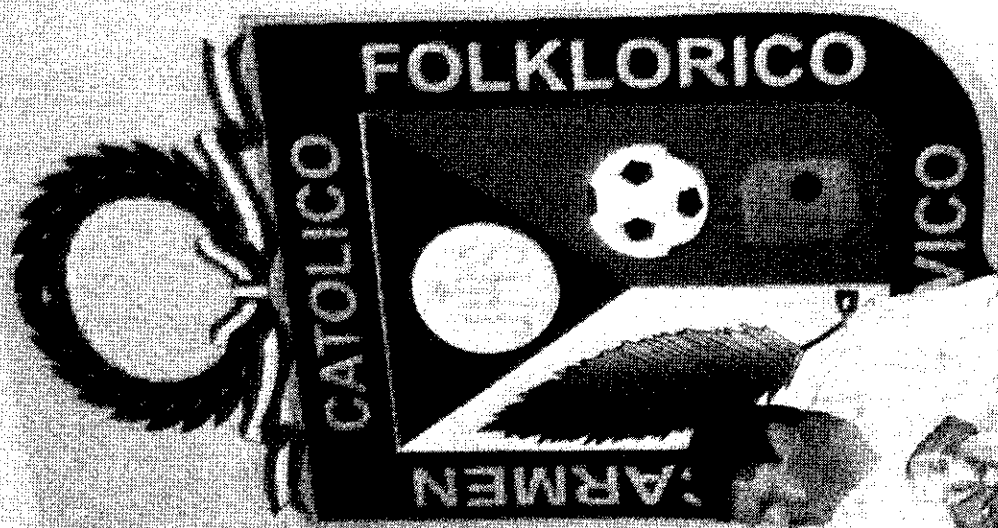


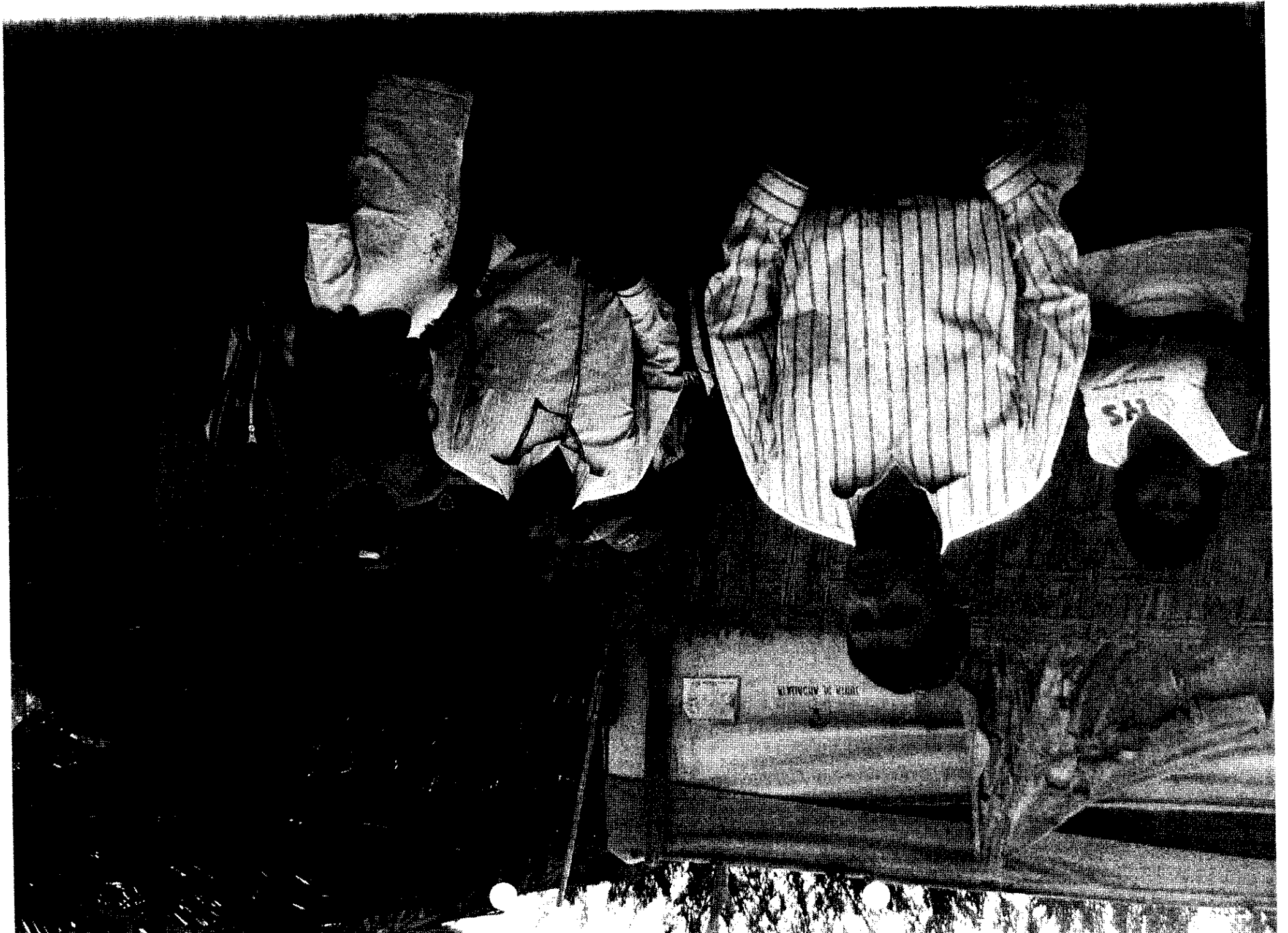


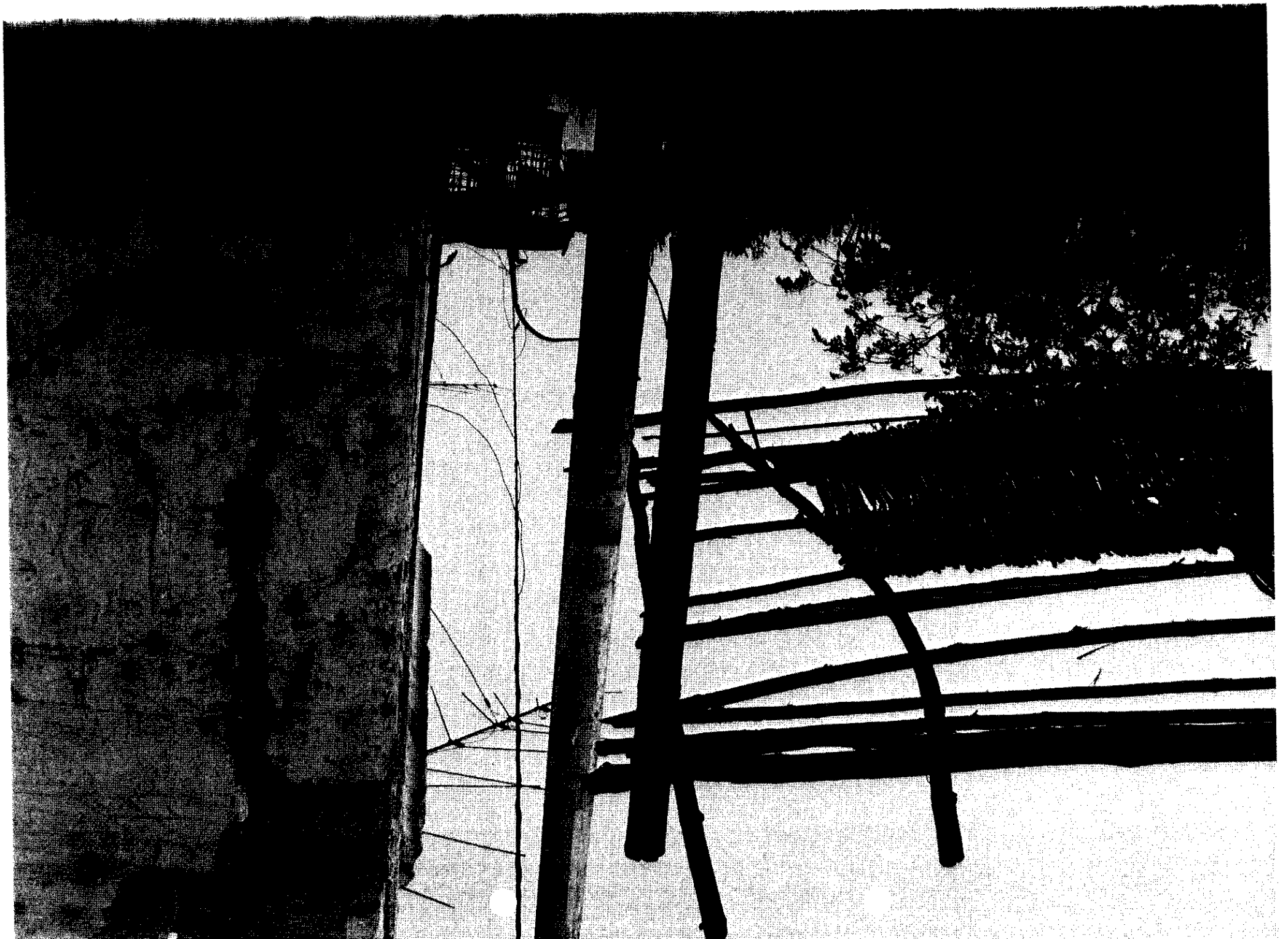






















*Congreso de la República*

## **ANEXO N° 3**

### **COPIAS DE DOCUMENTOS Y MEMORIALES RECIBIDOS**

01

Año del Centenario de Machu Picchu en el Mundo.

## **Comunidad Carmelitana Memorial**

A: Comisión de congresistas de la República que llegan al distrito de El Carmen

Señores Congresistas la Comunidad Carmelitana del Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha, Región de Ica; los saludamos atentamente y los felicitamos por visitarnos y recoger nuestras inquietudes y detallamos lo siguiente:

1. Es de primera necesidad y está en la agenda del gobierno Derrotar a la corrupción y especialmente en nuestro pueblo de El Carmen, ya que se evidencia actos de mucha corrupción de parte del Gobierno Municipal Distrital y Provincial, no se cumplen con los presupuestos participativos, Obras sobre valoradas y por ello malversación de fondos y por último el Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, esta denunciado por Enriquecimiento Ilícito conjuntamente con sus funcionarios y regidores que no fiscalizan.
2. En cuanto al problema de la reconstrucción de viviendas, con el Bono 6000 solo se ha construido el 15% y por techo propio (bono 18000) un 30% por lo que falta un 55% y la mayoría de los damnificados se encuentran en los centros poblados y las familias viven en chozas de esteras, Carpas, plásticos, etc. En la cual sufren la inclemencia del frío y el calor en el verano, en El Carmen se derrumbaron más de 3000 viviendas y faltan saneamiento Físico Legal.
3. Hay Problemas en el saneamiento del agua potable y desagüe, en el cercado y centros poblados, para solucionar este álgido problema la comunidad Carmelitana ha presentado un pedido al gobierno Regional para que elabore un perfil y expediente técnico para ejecutar el proyecto integral de Agua y Desagüe en el Carmen y así mismo beneficiara a los distritos de Chincha Baja, Tambo de Mora y Alto Larán, para cuyo efecto los alcaldes distritales efectuaron convenio para priorizar las necesidades de su distrito y centros poblados. Por lo que pedimos nos apoyen con aprobar presupuesto para el año siguiente en el que el congreso de la república y se soluciones este problema que atenta contra la salud.

En cuanto a Salud pedimos asistencia médica las 24 horas y equipamiento de nuestro Centro de Salud Principal y la creación de botiquines con medicina y personal especializado para una mejor atención a nuestra población.

4. En Educación.- Visto que el Carmen es un distrito netamente Agrícola y Turístico, pedimos que se cree una ley que incentive a los estudiantes de las escuelas rurales que a partir de tercero al quinto grado de secundaria se lleve las especialidades afines con sus realidades

a nivel nacional, técnicos en agricultura, en turismo, gastronomía, etc. Y al culminar sus estudios tengan los reconocimientos de técnicos en las especialidades mencionadas por el Ministerio de Educación.

Así mismo solicitamos que el Congreso a través de su Presidencia solicite al fiscal de la nación, se acelere la investigación relacionada con el desbalance patrimonial del Alcalde señor Eco. José Alberto Soria Calderón, hechos que han sido de conocimiento público, ya que la demora en el trámite de dicha investigación está dando lugar a que el citado Alcalde denunciado siga malversando los fondos de la municipalidad.

5. Solicitamos a los miembros del congreso se solicite al Ministerio de Economía y la Municipalidad, se investigue sobre todo el dinero que ha sido administrado por el señor Alcalde Eco. José Alberto Soria Calderón, el mismo que participa en los balances patrimonial en los años 2004 hasta la fecha que administro nuestro Alcalde de el Distrito de EL Carmen, que actualmente se encuentra con denuncia ante la fiscalía de la nación según la Súper Intendencia de Bancas y Seguros; por lavado de activo por informe de inteligencia financiero N° 2910 – 2010 – DA – UIF – SBS de fecha 25 de agosto de 2010 que durante ocho años que se encuentra en función los dirigentes y delegados vecinales hemos venido denunciando todo los hechos de enriquecimiento ilícito ante la contraloría de la República y el procurador; no teniendo respuesta satisfactorias de acorde a lo denunciado, al señor Alcalde José Alberto Soria Calderón, mientras que el pueblo sufre toda la inclemencia de la naturaleza, faltan servicios básicos, agua, luz, desagüe y una digna reconstrucción de nuestras viviendas.
6. Le comunicamos que en nuestro distrito de El Carmen se han venido haciendo diversas obras eléctricas ejecutadas por el Municipio de El Carmen en beneficio de nuestra población en general pero el señor Alcalde no ha venido cumpliendo con la directiva de contribuciones reembolsables N° 001 – 96 – DGE / MEM contribuciones realizadas para ejecutar dichas obras que pueden ser reembolsables por la concesionaria en este caso Electro Dunas empresa de servicios eléctricos en nuestra provincia y región a valor nuevo de reemplazo (VMR) estos reembolsos pueden ser solicitados por el representante del distrito o el representante legal acto que no se ha cumplido hasta la fecha por nuestro municipio perjudicándonos todo tipo de desarrollo social, Obras que pueden ser eléctricas, agua, desagüe, pistas, veredas, canales de regadillo, puentes u otros mejoramientos en el distrito.
7. De acuerdo a la función pública hemos podido encontrar que durante su función nuestro alcalde, funcionarios, y regidores han venido haciendo diferentes tipos de abusos de autoridad según reporte de caso de personal naturales del ministerio publico que se adjunta la memorial que hasta la fecha tanto el procurador como jueces y fiscales vienen teniendo ciertos privilegios en hacer cumplir con el código procesal penal y la constitución

teniendo encarpetao las acciones legales de investigación y dictámenes de sentencia en contra del imputado José Alberto Soria Calderón con denuncia fiscal policial y procesos penales pendientes en procesos de su función que solicitamos se oficie y se acelere a las diferentes instancias que compromete a nuestra autoridad del distrito, transacción extra judicial que se adjunta y denuncia fiscal.

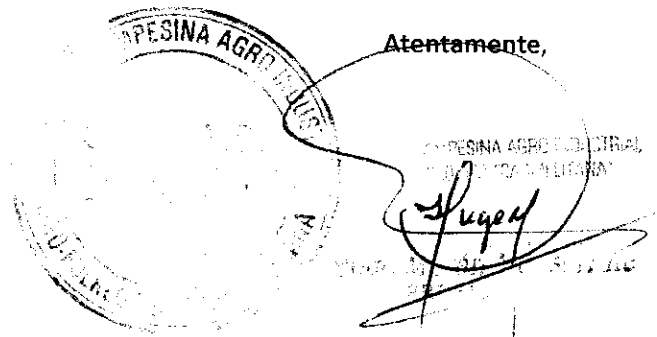
8. Solicitamos al la comisión del congreso de la república oficie a la contraloría de la república a fin de que efectúe una auditoria de todas las obras y dinero que ha sido administrado el alcalde y regidores durante todo su periodo como función como alcalde por encontrarse con investigación fiscal por enriquecimiento ilícito conjuntamente con sus regidores, contador, y funcionarios de distrito

Por lo Expuesto señores congresistas, pedimos que se acceda a nuestro reclamo por justicia social que esperamos alcanzar.

El Carmen, 07 de setiembre de 2011

Documentos que se Adjuntan.

Atentamente,

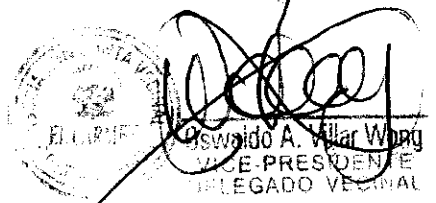


APESINA AGROPECUARIO  
CENTRO AGROPECUARIO  
DISTRITO DE EL CARMEN



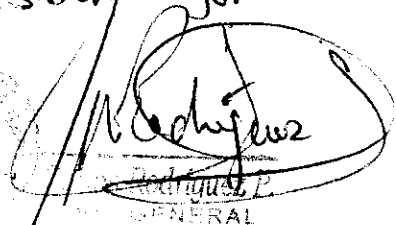
PARTIDO NACIONALISTA  
Eusebio Villaruel Aguilar  
DNI # 1826702  
SECRETARIO DISTRITAL EL CARMEN

Planos refer  
JOSÉ LUIS LLANOS MESIAS  
DELEGADO VECINAL  
C.A. SAN FRANCISCO - WIRACOCCHA  
EL CARMEN

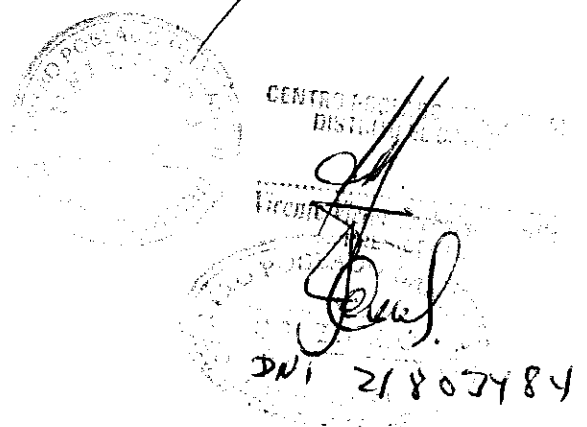


EL CARMEN  
Germán A. Villar Wong  
VICE PRESIDENTE  
DELEGADO VECINAL

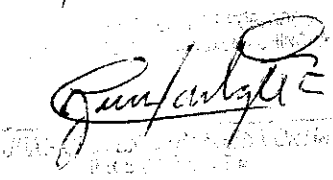
OSANT PAIDOMINO.  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL



GENERAL



CENTRO AGROPECUARIO  
DISTRITO DE EL CARMEN  
DNI 21807784



Dirección: Calle Carrillo s/N Distrito de El Carmen – Provincia de Chincha  
Correo: elnegrito\_hajma@hotmail.com  
Celular: 956918043  
Nextel: 417\*3879  
RPM: # 201773

Luisa Duran 22257358

Ricardo Pascual Torres

~~Alejandra Vaz~~

21799607  
15298431

Domonga Alicia Sebastian Uda de Santa 21792108

Mario Matilde Savelle de Chavez 21795094

Gregoria Constanza Uici de Mesajco 21826700

Torbio Teppe Curi Huamani 80217575

Argeto Yano 21628745

Jorge Tramo 21807936

Trance S. g.

Pablo de los Torres 21783544

Adario Aguilar Inogallones

Gregoria Constanza Uici de Mesajco

Ricardo Marin Paez

Juan 44487122

Juan 21829157

ARSI MACILAR

Vittorio 21820282

Juan Cortez Reyes 21828395

Alexander Chavez Alvarez 9395288

Mario Roman Valencia 22294809

Maria del Rosario Ramos Valencia 22298023

Alejandra Garcia Chat 21870993

FUSEO VILLARUEL. AGUILAR D.N. 21826702

Leonidas J. Ortiz Espino 21821875

Licilo Ortiz Moron 21826848

Pedro Carlos Vinas Salazar DNI 21792630

Marta Claus Sotolongo 21828853

Dirección: Calle Carrillo s/n Distrito de El Carmen - Provincia de Chincha

Correo: elnegrito\_hajma@hotmail.com

Celular: 956918043

Nextel: 417\*3879

RPM: # 201773



## DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS

Están obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes y Rentas, todas las autoridades, las entrantes y las salientes, porque esta declaración se presenta al inicio, al año de gestión y al culminar el cargo. Las declaraciones juradas de bienes y rentas deben ser presentadas obligatoriamente por las autoridades, funcionarios y servidores que administren recursos financieros como mínimo 7,200,000 (siete millones, doscientos mil nuevos soles) al año, o lo que es lo mismo más de 2000 Unidades Impositivas Tributarias-UIT.

**Explicación:** Todas las municipalidades que superen dicho monto están obligados a que sus autoridades, funcionarios y servidores que manejan recursos públicos presenten su declaración jurada de bienes y rentas en la oportunidad y forma que señalan las normas respectivas.

Las declaraciones juradas de bienes y rentas se presentan en las siguientes oportunidades:

- Al inicio del cargo o función
- Al cese en el cargo o función
- Y periódicamente cuando continúen en el cargo habiendo transcurrido más de un año.

El Formato Único, tiene dos secciones. La Sección Primera es la que se remite a la Contraloría General de la República, mientras que la Sección Segunda es la que se remite al Diario Oficial "El Peruano" para su publicación. Toda declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano", no existiendo excepción a esta regla.

Las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas deben ser presentadas por los obligados a la Dirección General de Administración de su entidad o a la dependencia que haga sus veces, quien las remitirá a la Contraloría General de la República (en documento original) dentro de 7 días de recibidas, debiendo quedar en los archivos de la entidad una copia autenticada de las mismas, conforme a las disposiciones de la Ley N° 27482 y su Reglamento.

La declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas debe presentarse por los obligados al inicio y al cese de la gestión, cargo o labor, así como periódicamente en forma anual en tanto continúen en el cargo, gestión o labor.

Al respecto la LEY N° 27482 LEY QUE REGULA LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO señala en su punto b) Los Alcaldes y Regidores de las Municipalidades que administren recursos económicos superiores a las 2000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) al año; los Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas, los Presidentes Regionales, los miembros del Consejo de Coordinación Regional; y los Rectores y Vicerrectores y Decanos de las Facultades de universidades públicas.

**Base legal:** Artículos 40° y 41° de la Constitución Política del Perú.

Ley N° 27482, Ley que regula la presentación y publicación de la declaración jurada del Decreto Supremo N° 003-2002-PCM, que modifica al Reglamento de la Ley N° 27482

Decreto Supremo N° 047-2004-PCM, que modifica el Formato Único de Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas.

**REPRESENTANTES LEGALES DE 20188799729 - MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL CARMEN**

La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.

Documento	Nro. Documento	Nombre	Cargo	Fecha Desde
DNI	21828936	SORIA CALDERON JOSE ALBERTO	ALCALDE	01/01/2003

Imprimir

FRENTE ANTICORRUPCIÓN Y DESARROLLO  
DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

CARLOS PERKOLIVA NAPA  
PRESIDENTE

**DEUDA COACTIVA REMITIDA A CENTRALES DE RIESGO DE 20188799729 -  
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL CARMEN**

La información que se muestra se encuentra actualizada al 17/08/2011; y no incluye los montos de deuda correspondiente a costas o gastos del procedimiento de cobranza coactiva.

Monto de la Deuda	Período Tributario	Fecha de Inicio de Cobranza Coactiva	Entidad Asociada a la Deuda
11090.00	2000 - 05	21/02/2011	ONP
565.00	2000 - 12	16/12/2004	Tesoro Público
1475.00	2001 - 05	16/12/2004	Tesoro Público
2657.00	2001 - 05	16/12/2004	Essalud
1459.00	2001 - 06	16/12/2004	Tesoro Público
1428.00	2001 - 07	16/12/2004	Tesoro Público
1431.00	2001 - 08	16/12/2004	Tesoro Público
548.00	2001 - 09	16/12/2004	Tesoro Público
553.00	2001 - 10	16/12/2004	Tesoro Público
784.00	2001 - 12	17/01/2006	Tesoro Público
4668.00	2003 - 07	24/09/2003	Essalud
1219.00	2003 - 08	27/10/2003	Tesoro Público
3288.00	2003 - 08	27/10/2003	Essalud
1208.00	2003 - 09	14/11/2003	Tesoro Público
3283.00	2003 - 09	14/11/2003	Essalud
1190.00	2003 - 11	22/01/2004	Tesoro Público
3359.00	2003 - 11	22/01/2004	Essalud
2356.00	2003 - 12	20/02/2004	Tesoro Público
3199.00	2003 - 12	20/02/2004	Essalud
957.00	2004 - 01	18/02/2005	Tesoro Público
3130.00	2004 - 01	23/08/2005	Essalud
666.00	2004 - 04	21/04/2009	Tesoro Público
3650.00	2004 - 10	17/12/2004	Tesoro Público
2942.00	2004 - 10	17/12/2004	Essalud
4709.00	2004 - 11	21/01/2005	Tesoro Público
2418.00	2004 - 11	21/01/2005	Essalud
1515.00	2004 - 12	18/02/2005	Tesoro Público
3330.00	2004 - 12	18/02/2005	Essalud
1489.00	2005 - 01	11/03/2005	Tesoro Público
2653.00	2005 - 01	11/03/2005	Essalud
1274.00	2005 - 02	27/06/2005	Tesoro Público
2630.00	2005 - 02	20/04/2005	Essalud
2847.00	2005 - 03	17/05/2005	Tesoro Público
2745.00	2005 - 03	17/05/2005	Essalud
6344.00	2005 - 04	28/06/2005	Tesoro Público
2163.00	2005 - 04	28/06/2005	Essalud
9049.00	2005 - 06	12/08/2005	Tesoro Público
2305.00	2005 - 06	12/08/2005	Essalud
352.00	2005 - 06	22/11/2005	ONP
6606.00	2005 - 07	16/09/2005	Tesoro Público
2921.00	2005 - 07	16/09/2005	Essalud
568.00	2005 - 07	09/12/2005	ONP
8007.00	2005 - 08	23/11/2005	Tesoro Público
2211.00	2005 - 08	23/11/2005	Essalud
345.00	2005 - 08	17/01/2006	ONP
14610.00	2005 - 09	22/11/2005	Tesoro Público
18957.00	2005 - 09	22/11/2005	Essalud
338.00	2005 - 09	17/01/2006	ONP
2147.00	2005 - 10	27/12/2005	Tesoro Público
2116.00	2005 - 10	10/03/2006	Essalud
343.00	2005 - 10	08/05/2006	ONP
2900.00	2005 - 11	17/01/2006	Tesoro Público
2108.00	2005 - 11	17/01/2006	Essalud
329.00	2005 - 11	10/03/2006	ONP
5372.00	2005 - 12	15/02/2006	Tesoro Público
2811.00	2005 - 12	15/02/2006	Essalud
334.00	2005 - 12	08/05/2006	ONP
1243.00	2006 - 01	24/05/2006	Tesoro Público
2195.00	2006 - 01	28/03/2006	Essalud
332.00	2006 - 01	24/05/2006	ONP
11104.00	2006 - 02	26/04/2006	Tesoro Público
2183.00	2006 - 02	26/04/2006	Essalud
330.00	2006 - 02	21/07/2006	ONP

REPUBLICA DEL PERU  
REGION DE LA PROVINCIA DE CHICHAS  
CARLOS PRASI OLIVA NAPA  
PRESIDENTE

2342.00	2006 - 03	25/05/2006	Tesoro Público
2352.00	2006 - 03	25/05/2006	Essalud
327.00	2006 - 03	21/07/2006	ONP
2425.00	2006 - 04	24/07/2006	Tesoro Público
2304.00	2006 - 04	24/07/2006	Essalud
324.00	2006 - 04	08/09/2006	ONP
5059.00	2006 - 05	08/08/2006	Tesoro Público
2378.00	2006 - 05	08/08/2006	Essalud
321.00	2006 - 05	12/10/2006	ONP
547.00	2006 - 06	12/10/2006	Tesoro Público
2583.00	2006 - 06	23/08/2006	Essalud
320.00	2006 - 06	12/10/2006	ONP
6778.00	2006 - 07	05/10/2006	Tesoro Público
3204.00	2006 - 07	05/10/2006	Essalud
788.00	2006 - 07	05/10/2006	ONP
6810.00	2006 - 08	16/11/2006	Tesoro Público
2514.00	2006 - 08	16/11/2006	Essalud
633.00	2006 - 08	16/11/2006	ONP
23699.00	2006 - 09	18/12/2006	Tesoro Público
2321.00	2006 - 09	18/12/2006	Essalud
594.00	2006 - 09	13/03/2007	ONP
5778.00	2006 - 10	28/12/2006	Tesoro Público
2271.00	2006 - 10	28/12/2006	Essalud
580.00	2006 - 10	13/03/2007	ONP
24184.00	2006 - 11	14/03/2007	Tesoro Público
2416.00	2006 - 11	14/03/2007	Essalud
608.00	2006 - 11	06/06/2008	ONP
3905.00	2006 - 12	14/03/2007	Tesoro Público
3198.00	2006 - 12	14/03/2007	Essalud
792.00	2006 - 12	14/03/2007	ONP
9191.00	2007 - 01	26/04/2007	Tesoro Público
2475.00	2007 - 01	26/04/2007	Essalud
578.00	2007 - 01	06/06/2008	ONP
1225.00	2007 - 02	15/06/2011	Tesoro Público
3804.00	2007 - 03	30/05/2007	Tesoro Público
2453.00	2007 - 03	30/05/2007	Essalud
301.00	2007 - 03	30/05/2007	ONP
3653.00	2007 - 04	10/11/2009	Tesoro Público
2098.00	2007 - 04	10/11/2009	Essalud
266.00	2007 - 04	04/09/2009	ONP
17047.00	2007 - 05	14/07/2009	Tesoro Público
2170.00	2007 - 05	10/11/2009	Essalud
263.00	2007 - 05	04/09/2009	ONP
13620.00	2007 - 06	06/06/2008	Tesoro Público
2240.00	2007 - 06	10/11/2009	Essalud
294.00	2007 - 06	10/11/2009	ONP
12379.00	2007 - 07	12/11/2008	Tesoro Público
2361.00	2007 - 07	12/11/2008	Essalud
404.00	2007 - 07	04/09/2009	ONP
5566.00	2007 - 08	12/11/2008	Tesoro Público
2107.00	2007 - 08	12/11/2008	Essalud
280.00	2007 - 08	04/09/2009	ONP
4766.00	2007 - 09	12/11/2008	Tesoro Público
1938.00	2007 - 09	12/11/2008	Essalud
246.00	2007 - 09	04/09/2009	ONP
3329.00	2007 - 10	12/11/2008	Tesoro Público
2116.00	2007 - 10	12/11/2008	Essalud
281.00	2007 - 10	04/09/2009	ONP
586.00	2007 - 11	12/11/2008	Tesoro Público
2016.00	2007 - 11	12/11/2008	Essalud
263.00	2007 - 11	04/09/2009	ONP
5764.00	2007 - 12	12/11/2008	Tesoro Público
2570.00	2007 - 12	12/11/2008	Essalud
357.00	2007 - 12	04/09/2009	ONP
6425.00	2008 - 06	04/09/2009	Tesoro Público
1984.00	2008 - 06	12/11/2008	Essalud
377.00	2008 - 06	12/11/2008	ONP
16862.00	2008 - 07	21/04/2009	Tesoro Público
2678.00	2008 - 07	21/04/2009	Essalud
576.00	2008 - 07	21/04/2009	ONP
6583.00	2008 - 08	10/11/2009	Tesoro Público
1959.00	2008 - 08	10/11/2009	Essalud

FRENTE A LA CORRUPCIÓN Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA  
 CARLOS PEREIRA OLIVA NAPA  
 PRESIDENTE

	2008 - 08	10/11/2009	ONP
16063.00	2008 - 09	04/08/2009	Tesoro Público
1936.00	2008 - 09	04/08/2009	Essalud
374.00	2008 - 09	04/08/2009	ONP
2578.00	2008 - 10	04/08/2009	Tesoro Público
1925.00	2008 - 10	04/08/2009	Essalud
374.00	2008 - 10	04/08/2009	ONP
8959.00	2008 - 11	04/05/2010	Tesoro Público
1863.00	2008 - 11	04/05/2010	Essalud
359.00	2008 - 11	04/05/2010	ONP
15685.00	2008 - 12	31/08/2010	Tesoro Público
2510.00	2008 - 12	04/06/2010	Essalud
11268.00	2009 - 02	04/09/2009	Tesoro Público
2060.00	2009 - 02	04/09/2009	Essalud
781.00	2009 - 02	04/09/2009	ONP
4071.00	2009 - 03	04/09/2009	Tesoro Público
2110.00	2009 - 03	04/09/2009	Essalud
876.00	2009 - 03	04/09/2009	ONP
3001.00	2009 - 04	12/02/2010	Tesoro Público
2008.00	2009 - 04	12/02/2010	Essalud
562.00	2009 - 04	12/02/2010	ONP
6185.00	2009 - 05	12/02/2010	Tesoro Público
2028.00	2009 - 05	12/02/2010	Essalud
564.00	2009 - 05	12/02/2010	ONP
7665.00	2009 - 06	12/08/2010	Tesoro Público
1976.00	2009 - 06	04/05/2010	Essalud
548.00	2009 - 06	04/05/2010	ONP
1445.00	2009 - 07	12/08/2010	Tesoro Público
1994.00	2009 - 07	12/02/2010	Essalud
541.00	2009 - 07	12/08/2010	ONP
7075.00	2009 - 09	25/03/2010	Tesoro Público
7797.00	2009 - 10	25/03/2010	Tesoro Público
5211.00	2009 - 11	25/03/2010	Tesoro Público
5317.00	2009 - 12	25/05/2010	Tesoro Público
6682.00	2010 - 02	04/06/2010	Tesoro Público
6278.00	2010 - 03	29/11/2010	Tesoro Público
4126.00	2010 - 04	27/09/2010	Tesoro Público
2074.00	2010 - 05	30/09/2010	Tesoro Público
7255.00	2010 - 06	30/09/2010	Tesoro Público
2489.00	2010 - 07	21/12/2010	Tesoro Público
1640.00	2010 - 08	21/12/2010	Tesoro Público
727.00	2010 - 09	17/02/2011	Tesoro Público
1056.00	2010 - 10	17/02/2011	Tesoro Público
6296.00	2010 - 11	24/02/2011	Tesoro Público
3890.00	2010 - 12	08/03/2011	Tesoro Público

FREN. DE  
 OBRA DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO  
 PROVINCIA DE CHIRIQUÍ  
 CARLOS PERSI OLIVA NAPA  
 PRESIDENTE

Para obtener mayor información sobre estas(s) deudas(s), puede dirigirse al área de Cobranza Coactiva de la oficina de la SUNAT de su Jurisdicción.

Imprimir



**Consulta Amigable (Mensual)**  
Consulta de Ejecución del Gasto

lunes, 05 de septiembre del 2011

Navegador									
Reiniciar			Exportar		Graficar		Año 2011   Actividades/Proyectos		
¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Funciones	Sub-Programas	Act./Proy.	Fuentes	Rubros	Genéricas	Departamentos	Trimestres	Meses
TOTAL				88,460,589,913	105,189,331,256	58,540,360,758	54,189,358,341	53,021,265,026	51.5
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				12,027,527,096	19,485,104,757	8,025,706,185	7,741,444,905	7,313,858,560	39.7
Departamento 11: ICA				253,372,350	612,436,652	222,983,886	205,476,197	198,093,415	33.6
Provincia 02: CHINCHA				89,528,746	150,807,151	62,899,100	62,466,790	60,855,574	41.5
Municipalidad 05-300978: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN				4,451,029	10,332,789	6,403,089	6,401,184	6,154,178	62.0
Programa	PIA	PIM	Compromiso	Ejecución Devengado	Girado	Avance %			
004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	81,544	82,008	53,616	53,616	53,185	65.4			
006: GESTION	898,768	1,841,409	1,146,970	1,148,820	971,752	62.3			
007: RECAUDACION	34,708	324,798	52,793	52,793	40,830	16.3			
011: TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	65,471	65,471	65,471	65,471	65,471	100.0			
012: IDENTIDAD Y CIUDADANIA	43,572	20,142	8,585	8,585	8,463	42.6			
014: ORDEN INTERNO	0	2,817	2,817	2,817	2,817	100.0			
016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	428,190	89,083	89,083	89,083	89,083	100.0			
025: RIEGO	120,000	423,540	0	0	0	0.0			
028: ENERGIA ELECTRICA	100,000	379,736	53,412	53,412	53,412	14.1			
033: TRANSPORTE TERRESTRE	80,000	12,644	12,644	12,644	12,644	100.0			
036: TRANSPORTE URBANO	120,000	2,085,776	877,702	877,702	873,815	42.1			
039: MEDIO AMBIENTE	255,704	471,184	386,654	385,703	351,801	81.9			
040: SANEAMIENTO	1,170,000	972,442	520,038	520,038	518,793	53.5			
044: SALUD INDIVIDUAL	450,000	222,593	29,316	29,316	29,316	13.2			
046: DEPORTES	195,000	318,592	270,483	269,678	262,923	84.6			
047: EDUCACION BASICA	150,000	2,720,018	2,713,238	2,713,238	2,713,238	99.8			
051: ASISTENCIA SOCIAL	210,199	252,861	74,173	74,173	66,207	29.4			
053: DEUDA PUBLICA	47,875	47,875	46,095	46,095	40,427	96.3			

**Notas**

Los montos están en Nuevos Soles.  
La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.  
A partir del año 2007, se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.  
La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de agosto de 2011.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

FRENTE ANTICORRUPCION Y DESARROLLO  
DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

CARLOS PERSI OLIVA NAPA  
PRESIDENTE

C.P. VIRGEN DE LOURDES DISTRITO DEL  
CARMEN.

07/09/2011

(02)

Solicitamos Señores Congresistas

Solicitamos títulos de viviendas por lo cual tenemos años viviendo y somos olvidados por los gobiernos pasados y ahora confiamos por el gobierno actual ya que confiamos en ustedes ya que se va ser realidad nuestro

título de propiedad ya que con eso beneficiara más de 60 hogares y así obtendremos viviendas dignas para poder vivir, ya que este pueblo es de "Extrema Pobreza".

Pedimos que se nos conceda nuestra petición. GRACIAS.

y Bendiciones Para sus Hogares.

~~Ymes Sebastian Ramos~~

CL: 956854107

ATTE. C.P. VIRGEN DE LOURDES  
DISTRITO DEL CARMEN

# FEDERACIÓN PERUANA DE FUTBOL 23 LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE ICA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL EL CARMEN

El Carmen, 07 de Setiembre del 2011.

**SEÑORES:**  
CONGRESISTAS

**PRESENTE.-**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a nombre de la liga Distrital de Futbol del Distrito de El Carmen para saludarlo cordialmente y luego para solicitarle lo siguiente:

La presente tiene por finalidad solicitarle la Reconstrucción del Estadio del Distrito de El Carmen, ya que el pasado 15 de agosto colapso. Quedando hasta el momento pendiente la Reconstrucción del Estadio Municipal José Mendoza Ismodes, la misma que fue aprobada por el Concejo Provincial a través del Fondo para la Reconstrucción del Sur FORSUR.

Esperando que la presente tenga la acogida que se merece, me despido de Ud. no sin antes hacer extensivas las muestras de mi especial consideración y estima.

LIGA DISTRITAL DE FUTBOL  
EL CARMEN - CHINCHA

Mario Vera Peña

~~Mario M. Vera Peña~~  
PRESIDENTE

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Antonio Goyoneche Ballumbrosio  
Tesorero

*[Firma manuscrita]*  
Luis Yllasca Gallardo  
Vicepresidente

LIGA DISTRITAL  
EL CARMEN

Vicente Valle

~~Secretario~~  
SECRETARIO

*[Firma manuscrita]*

Guillermo Villamarin Rivas  
Director Tecnico Deportivo



Señores:

04

Congresistas nombrados en la Comisión para el distrito de El Carmen

Asunto: Urgencia sobre los siguientes puntos que se detallan:

- 1.- Seguridad Ciudadana, en este distrito no se está combatiendo con organizaciones de bandas que operan desde Lima y Carmen, en lo siguiente: Nuestros terrenos de campo están siendo adquiridos por traficantes de terrenos encabezados por el Alcalde Darío Calderón que le otorgan Certificado de posesión en áreas de 10 hectáreas a más a nombre de los delincuentes para si lo regularizan y venden nuestros chacras a empresarios corruptos que pagan para regularizar y nos dejan sin terrenos (colividos, PISP, fiscales, jueces Gobernadores) no hacen nada cuando denunciamos. Desde Comis llegamos extorsionados, sicarios a rifugiamos necesitamos Servicio inteligencia en esta zona. Pinaruads, Pozo Sur y otros.
- 2.- Inclusión Social; Necesitamos que apoyen con maquinaria retroescavadora para limpieza de terrenos que nuestro terreno es solitrundoso y no es cultivable área aproximada 800 Hectáreas parte baja de El Carmen, que desde el terremoto del año 2007, no recibimos apoyo como pequeño agricultor y jornal nuestra vivienda rural; para reconstruir que vamos poner de nuestra parte, Saneamiento Rural; título de nuestras chacras cosas de nuestro Poblado, que se coordine con gobierno regional.
- 3.- Lucha contra la Corrupción. procesar conforme a la investigación contra las autoridades; Alcalde, policial, jueces que esta Ciudad compran con dinero y todo que se pueda.

El Carmen 07 de Setiembre del 20

Atentamente: Edilberto Chafí Benítez  
Coordinador de sector rural de El Carmen

\* Contactos para Coordinar:

Email: proyecsur@hotmail.com.

teléfono: 955611100.

Nextel: 621\*0372.

(05)

Srs. Congresistas  
Somos del barrio  
Poblado Barroa  
Distrito del Carmen  
Por lo tanto pedimos  
basas para nuestras  
familias no tenemos  
título, solamente  
certificado de posesión  
somos 40 familias

Que estamos viviendo  
en cajas y maquinas  
Ojala nos escuchen  
Y nos visiten para que  
Comprueben como vivimos  
Dios los guarde a ustedes

Rosa Vizcarra de M.

D.NI 21800841

C. 956845497

Gracias

06

**ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD Y  
REQUERIMIENTO DEL C.S. CLAS  
EL CARMEN – CHINCHA  
ICA**

# ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD

El distrito del Carmen a nivel del Sector Salud cuenta con 1 Centro de Salud CLAS El Carmen y 4 Puestos de Salud ubicados en los Centros Poblados de San José, Hoja Redonda, Wiracocha y Viña vieja los 4 con el mismo nombre de los Centros Poblados Respectivamente, los 3 Primeros Puestos con Personal Nombrado, Contratado y Serumistas remunerados con un promedio de 3 a 4 Trabajadores conformado por Medico, Enfermera y técnica de enfermería en algunos casos, a excepción del Puesto de Salud de Viña Vieja que está a cargo Lideres de Salud y es apoyado por la **ONG TEXAS PARTNER OF AMERICA DE EE.UU** contando con personal de apoyo del C.S El Carmen el cual cuenta con 18 trabajadores. Cumplimos con Ejecutar las actividades sanitarias desarrollando las estrategias nacionales del **MINSA** beneficiando a una población total de 12,600 habitantes, siendo la población menor de 5 años 1290, a nivel distrital encontrándose que la causa de movilidad son las **IRAS** con 652 atenciones en lo que va del año seguido de las **EDA 19** Cabe informar que el personal de salud se encuentra trabajando en los siguientes aspectos:

- Actividades Preventivo – Promocional.
- Coordinación con las Autoridades locales específicamente con la Municipalidad Distrital en el reforzamiento de la canasta del Programa Integral de Nutrición (PIN) del Niño Menor de 3 Años y de los Pacientes con Tuberculosis.
- El Aseguramiento del SIS Habiéndose Beneficiado hasta la fecha un total de 329 Atención integral de salud a la mujer y al niño privilegiando las acciones de Control Pre – Natal a 95 Gestantes y Planificación Familiar 281 Beneficiarias
- Las Inmunizaciones al 100% de los niños con refuerzos de las vacunas contra el Sarampión, Paperas, Rubeola y Poliomielitis, realizados en el Barrido Nacional y Programa regular conjuntamente con el control de crecimiento y desarrollo.
- El Abastecimiento de medicamentos a través de la farmacia es racional.
- La Salud bucal se realiza acciones preventivas realizada en promedio de 100 al mes

Cabe resaltar que todas las actividades están programadas en el plan de Salud Local. Existiendo las Siguietes Necesidades:

## **RECURSOS HUMANOS:**

- P.S. Viña Vieja (Enfermera, Medico, Técnico).
- P.S. San José (Enfermera, Medico, Técnico).
- P.S. Wiracocha (Enfermera).
- C.S. El Carmen (Atención Nocturna).

## **RECURSOS MATERIALES**

- Materiales de Estimulación temprana.
- Coche de Paro (01).
- Ambu.
- 03 Nebulizadores.
- 06 Tensiómetros y Estetoscopio.
- 02 Balanzas.

- 07 computadoras
- 02 Televisores
- 02 DVD
- 02 perímetros de adulto
- 01 ccntrifuga
- 01 rotador
- 01 espectrofotómetro
- 03 micropipetas
- 100 tubos de ensayos
- 500 laminas
- 1 millar de punteros
- 5 cajas/100 laminillas

### REACTIVOS

- Para diferentes exámenes de laboratorio

### ES CUANTO SE TIENE QUE INFORMAR

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD  
CENTRO DE SALUD EL CARMEN  
*[Signature]*  
Dr. Oscar Canales Martínez  
QUÍMICO FARMACÉUTICO  
C.O.F.A. 2028

---

**Q.F Oscar Canales Martínez**  
**GERENTE C.S. CLAS EL CARMEN**

70

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

El Carmen, 05 de Setiembre del 2011


CONGRESO DE LA REPUBLICA  
 LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE  
 07 SET. 2011  
**RECIBIDO**  
 Firma: ..... Hora: .....

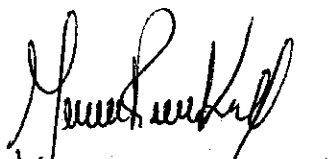
SR. LUIS GALARRETA  
 CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Me es grato saludarlo y expresarle la cordial bienvenida a nuestro distrito, en mi condición de delegado Vecinal del Centro Poblado San Francisco – Wiracocha, ubicado en el Distrito de El Carmen y también hacerle de su conocimiento que en nuestro Centro Poblado no se ha hecho nada en la reconstrucción de Viviendas afectadas por el sismo del 2007, se sigue viviendo en precarias carpas y otros en viviendas de adobes declaradas no habitables por Defensa Civil. Si bien se ha titulado la mayoría de viviendas, hay aun aproximadamente 60 familias sin títulos, los cuales no podrán tener acceso al programa TECHO PROPIO, por lo que en representación de mi Centro Poblado le pedimos crear programas de viviendas rurales para aquellas personas que no tienen título de Propiedad y a la vez invitarlo en próxima oportunidad visitar nuestro centro poblado para que constate la forma en que actualmente vivimos.

Atentamente,

  
**RAÚL COFIACHE SILVERA**  
 PRESIDENTE JUNTA VECINAL  
 C.P. SAN FRANCISCO  
 EL CARMEN

  
**JOSÉ LUIS LLANOS MESÍAS**  
 DELEGADO VECINAL  
 C.P. SAN FRANCISCO - WIRACOCHA  
 EL CARMEN

  
 KAREN MORUA  
 40 983913  
 Secretaria

08

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

El Carmen, 03 de Setiembre de 2011.

Sres : CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA.

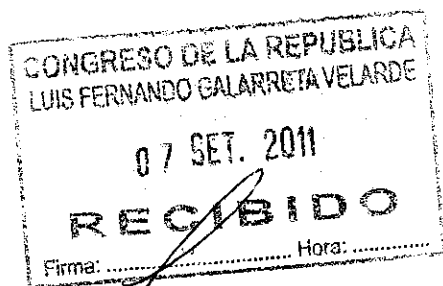
ASUNTO : SOLICITA MEJORAMIENTO DE PENSION 19990.

Por medio del presente, **YO, JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA**, identificado con DNI NO. 06005398, con domicilio en la Calle Comercio NO. 105, jubilado de la Ley NO, 19990, ante Uds. Me presento y Expongo

Que, en mi condición de **JUBILADO**, después de haber aportado durante 34 años a dicha Ley, actualmente vengo percibiendo la irrisoria suma de 512.00, lo cual no alcanza para cubrir los gastos indispensable para mi familia, por lo que solicito a Uds. Intercedan sus buenos Oficios y traten de mejorar la pensión de jubilación de todos los que dejamos casi nuestras vidas trabajando y aportando para tener una vejez digna.

Sin otro particular, me despido de Uds., augurándole los mejores éxitos en la legislación a favor del pueblo peruano.

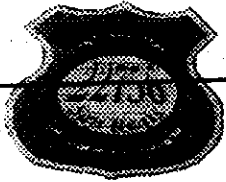
Atentamente.



*Justo A. Céspedes*  
.....  
JUSTO ALEJANDRO CESPEDES APUMAYTA  
DNI No 06005398



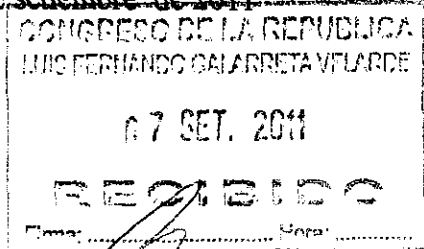
09



MINISTERIO DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA  
INSTITUCION EDUCATIVA N° 22756  
SAN REGIS - EL CARMEN - -CHINCHA

San Regis, 07 de setiembre de 2011

SEÑORES;  
CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA  
LIMA




Estimados señores

Permíteme en esta oportunidad darles el cordial saludo de parte de la Institución Educativa N° 22756 ubicado en el Cetro Poblado San Regis, donde la mayor parte de la población trabaja en el campo. Dicha I.E. atiende niños de primaria, de PRONOEL, y del programa de comunión.

Permíteme en esta oportunidad molestar su atención y solicitarles **EL CERCO PERIMETRICO** ya que en la actualidad la Institución Educativa se encuentra el la intemperie, siendo objeto de ingreso de personas del mal vivir, de ingreso a niños que no pertenecen a la I.E. quienes pintarrajean las paredes, rompen las lunas de las ventanas, en horas de clases se observan personas de dudosa procedencia, se roban las cosas de valor que existen dentro de las aulas, los animales como pollos, chivos, etc. ingresan a picar y maltratar las plantas sembradas ya que cada año sembramos hortalizas delante de las aulas, son los perros que en el patio generan peleas entre ellos llegando a despertar el pánico y miedo de los niños, como Uds. Comprenderá, estos son unos de los tantos problema que ocasionan el no estar cercado la I.E. necesitamos contar con **UNA LOZA DEPORTIVA** donde nos servirá para muchos uso como, realizar la formación cada lunes y viernes, para realizar su educación física, para realizar actividades de acuerdo al calendario cívico y otros os niños llegan limpios y se van llenos de polvo, también ese polvo ingresa a las aulas., .

Esperando encontrar su gentil ayuda. esta vez por tratarse del cuidado de la integridad física y moral de los niños que estudian en esta I.E. y por el cuidado de los enseres que tiene dicha institución . .

De ustedes muy Aterramente.

  
.....  
**MARCELA GOYONECHE BALLUMBROSIO**  
DIRECCION  
Directora de la I.E. N° 22756  
San Regis- El Carmen - Chuncha.

MEMORIAL

07 SET. 2011

RECIBIDO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: OLLANTA HUMALA TASSO.

LOS MORADORES DEL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" DEL DISTRITO DE EL CARMEN, DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA, ABAJO FIRMANTES, NOS DIRIGIMOS A UDS. CON LA FINALIDAD DE HACERLE CONOCER LAS NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO POBLADO, QUE ES DE SUMA URGENCIA:

- 1.-INSTALACION DE LAS REDES DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO, YA QUE NUNCA HEMOS CONTADO CON ESTE SERVICIO BASICO; AÑO TRAS AÑO HEMOS SOLICITADO A LAS AUTORIDADES DE TURNO SIN NINGUN RESULTADO, A PESAR QUE CONTAMOS CON UN AREA DE TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA POZA DE OXIDACIÓN.
- 2.-PARQUES INFANTILES.-CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN DE 200 NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS.-
- 3.-LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, QUE FUERON AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL AÑO 2,007
- 4.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL CENTRO POBLADO
- 5.-CERCAR EL PERIMETRO DE NUESTRO CAMPO DEPORTIVO
- 6.-FALTA MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS
- 7.-RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL CENTRO POBLADO, QUE FUE DESTRUIDA POR EL TERREMOTO
- 8.-CERCAR EL PERIMETRO DEL CENTRO EDUCATIVO SAN REGIS, QUEDO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO .
- 9.-FALTA ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE NUETSRO CENTRO POBLADO.
- 10.-FALTA UNA POSTA MEDICA EN NUESTRO CENTRO POBLADO, EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON UN TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA OBRA.
- 11.-FALTA UN RESERVORIO DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN A NIVEL DEL CENTRO POBLADO.-
- 12.-LOZA DEPORTIVA Y LOCAL COMUNAL.

POR LO EXPUESTO:

A UD. SEÑOR PRESIDENTE. SOLICITAMOS SUS BUENOS OFICIOS ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA, YA QUE ES DE PRIORIDAD, PORQUE CON LA ESTACIÓN DE VERANO QUE SE ACERCA, NOS ESPERA OTRO AÑO MÁS QUE TENEMOS QUE SOPORTAR, LAS MOSCAS, ROEDORES Y OTROS QUE CONTAMINAN EL AMBIENTE, LO CUAL PERJUDICA A NUESTROS POBLADORES ESPECIALMENTE A LA NIÑEZ, YA QUE ESTARAN PROPENSOS A LAS ENFERMEDADES DIARREICA Y TIFOIDEA.-

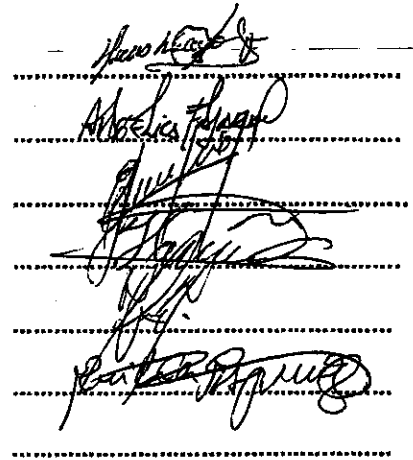
ESPERAMOS QUE LA PRESENTE TENGA LA ACOGIDA Y SOLUCIÓN A NUESTRO PROBLEMA, POR LO QUE EL PUEBLO AGRADECERÁ A UDS. SRS. RREPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL.


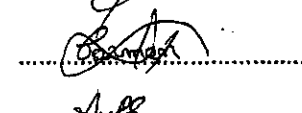
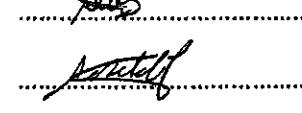
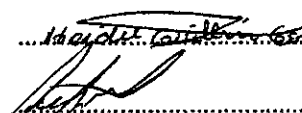
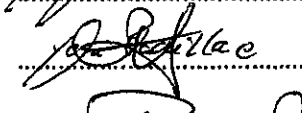
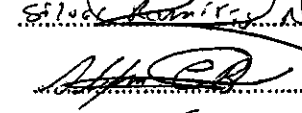
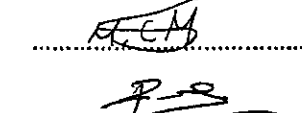
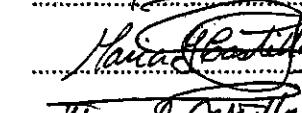
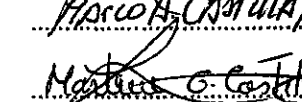

# JUNTA VECINAL CENTRO POBLADO "SAN REGIS" EL CARMEN-CHINCHA-ICA

ASIMISMO HACEMOS CONOCER QUE LA JUNTA VECINAL SE ENCUENTRA RECONOCIDA Y REGISTRADA ANTE LOS REGISTROS PUBLICOS.

Centro Poblado San Regis, 06 de Setiembre de 2,011

Presidente : Leonidas Huashuayo Fajardo  
 Vicepresidente : Angélica Fajardo Coronado  
 Secretario : Emilio Yerén  
 Tesorero : Hermógenes Huayta Quispe  
 Fiscal : Carlos Javier Ortiz  
 Vocal : Erika Espinoza  
 Vocal : Américo Tipactí Aliaga

  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

Nombres y apellidos del morador	N° DNI	FIRMA
1.- Luisa Otazú Franco	21842247	
2.- Mercedes del Valle Tuon Carlos	40998829	
3.- Coronado Elena Cuorah	46010724	
4.- Ana Beatriz Rojas Sicha	41195456	
5.- Anyela Emma Guillén	44655913	
6.- Haidée Guillén González	21828020	
7.- Thon Cruz Emma Guillén	47343445	
8.- Yoni Milagro Padilla Castilla	40578371	
9.- Ramirez Nicolas Silver Denis	2509668	
10.- ALEJANDRO CASTILLA RODA	21875175	
11.- MARIA GRINDA MASAFIANEC	21874828	
12.- JUAN PABLO TASAYCO MAGALLANES	21846246	
13.- MARIA VOLANDA CASTILLA PADILLA	21874994	
14.- MARCO ANTONIO CASTILLA PADILLA	41112650	
15.- Marlene G. Castilla Padilla	21885921	